Volumen II

Manual para Capacitación de Guardaparques

Alan Moore

Colorado State University

Centro para el Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas
Warner College of Natural Resources
Colorado State University
Fort Collins, Colorado

FOREST SERVICE
US
DEPARTMENT OF AGRICULTURE

Volumen II - Manual para Coordinadores de Capacitación de Guardaparques

Citación recomendado:
Moore, Alan. (2009). Manual para Coordinadores de Capacitación de Guardaparque (Volumen II). Centro para el Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas. Colorado State University. 110 pp.

Agradecimientos:
Gracias al apoyo de la Oficina de Programas Internacionales del Servicio Forestal de los Estados Unidos por su apoyo financiero y técnico en la elaboración de este documento.

Gracias a los siguientes organizaciones por sus contribuciones: WWF Programa Educación para el Naturaleza (WWF-EFN), Gordon and Betty Moore Foundation, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ministerio del Medio Ambiente (Ecuador), WWF Colombia, Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales (Colombia), el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Bolivia), la Intendencia de Áreas Protegidas del Instituto Nacional de Recursos Naturales (Perú), y el Consorcio Internacional para el Manejo de Áreas Protegidas (CIPAM).

Además queremos agradecer los siguientes individuos quienes han contribuido para que este documento sea una realidad: Alan Moore, Craig MacFarland, Ryan Finchum, Clyde Stonaker, Jim Wurz, George Wallace, Carlos Arevalos, Larry Lechner, Michael Olwyler, Valerie Miller, Alex Moad, Liz Mayhew, Andrea Santy, Andrea von der Ohe, Edgar Rivera, Alonso Jaramillo, Bolier Torres, David Zapata, Gildo Velasco, Hector Perion, Jaime Viracucha, Laura Altamirano, Mariano Pinta, Oracio Quimbiurco Simbana, Orfa Rodriguez, Wilson Rojas, Luis Martinez, Isidro Gutiérrez, Diana Castellanos, Andrea Bastos, Carmen Candelo, Sandra Esguerra, Nicolas Garzon, Beatriz Gomez, Maria Mercedes Medina, Tomas Estevez, Sandra Valenzuela, Claudia Figallo, Fernando Ghersi, Jacqueline Ramírez, Billy Huggard-Caine, Eduardo de la Cadena, Luis Alfaro Lozano, Rodolfo Vasquez, Cesar Laura Contreras, William Romani, Javier Narvaez, Juan Salvani, Anibal Escobal, Walter Weinstrecher, Joachim Boehnert, Francisco Soto, Jose Ignacio, Americo, Garcia, Mirian Alban, Miryan Garcia, Marita Diaz, Javier Icochea, Leyla Arevalo, Marlene Avalos, Rober Salvatierra, Ivan Arnold, Fernando Ayala, Rob Wallace, Guido Ayala, Marcelo Arce, Lilian Painter, Carlos Salazar, Jose Manuel Cueller, Ebelio Romay, Daniel Mendia Tovias, Alfredo Chacon, Jose Manuel Pinto, Carl Davis, Henry McLaughlin, y Julie Orwick.

VOLÚMEN II:

MANUAL PARA COORDINADORES DE CAPACITACIÓN DE GUARDAPARQUES

Uno de los eslabones más importantes en la conservación de los recursos naturales de las áreas protegidas (APs) es el conjunto de personal que labora en ellas. Estas áreas pertenecen a todos los distintos países suramericanos con soberanía sobre quizás los más valiosos ecosistemas y la biodiversidad más importante del mundo, los mismos que proveen vida y soporte económico para millones de personas, dentro y fuera de la región. Ese personal, hasta ahora escaso y poco apoyado en relación con sus colegas en otras ramas gubernamentales, enfrenta problemas y retos a diario que requieren soluciones rápidas, sin poder consultar con los entes superiores. Los factores de aislamiento y distancia impiden muchas de las actividades normales de un área protegida, situación que obliga que las administraciones y personal actúen de manera muy independiente y a veces casi autónoma del resto de la administración nacional de áreas protegidas.

Considerando lo antedicho y la vital necesidad de que el personal encargado de las áreas protegidas tenga el conocimiento y la capacitación necesarios para enfrentar sus labores, se ha preparado un Programa de Capacitación a Distancia orientado hacia el nivel de guardaparques de las áreas protegidas.

PROPÓSITO DE ESTE MANUAL

Este manual tiene como objetivo proporcionar materiales e ideas para las personas encargadas de capacitación de guardaparques organizado para acompañar al Volumen I, Manual para Capacitación de Guardaparques, en el cual se presentan una serie de cinco Módulos con sus respectivas Lecciones para el uso de guardaparques en forma autodidáctica o, preferentemente, como parte de un programa de educación a distancia para ellos.

Características del Programa

El Programa de Capacitación se caracteriza por los siguientes aspectos, los cuales han influido mucho en el tipo de materiales elaborados:

1. Se enfoca la capacitación de los **guardaparques**.
2. Se enfoca la capacitación **in situ** de los guardaparques, es decir, en su lugar de trabajo.
3. Se utilizan coordinadores/ capacitadores locales o regionales que supervisan la capacitación de los guardaparques. El programa no funcionará sin la participación activa de uno o más coordinadores del programa en cada país.
4. Se utilizan materiales escritos para lectura de los guardaparques; están orientados hacía el guardaparques de nivel alto o medio, con un mínimo de educación primaria. Sin embargo, algunos de los materiales son aptos para guardaparques que apenas saben leer.

5. Los materiales están diseñados para ser complementados por charlas y actividades grupales organizados por el coordinador de capacitación.
6. Los materiales están organizados en módulos generales y lecciones específicas, lo cual permita que el coordinador pueda organizar la capacitación según las necesidades específicas de su personal.
7. Los materiales tienen un enfoque en los países andinos-amazónicos, con referencias que reflejan esa realidad; sin embargo, la gran mayoría del contenido de las lecciones y los conceptos presentados son generales y se aplican a casi cualquier situación geográfica.
8. Se presentan indicaciones para los coordinadores para que puedan desempeñar óptimamente su función de coordinador del programa y capacitador de los guardaparques.
9. El programa puede organizarse de manera diferente en cada país, según las necesidades y condiciones específicas nacionales y locales.

II. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Objetivos del Programa

El programa de capacitación para guardaparques ha sido concebido como una modificación del sistema tradicional de "capacitación a distancia". Reconociendo que la situación laboral, geográfica y educativa de los guardaparques no iba permitir que el sistema tradicional funciona bien, se optó por un sistema que involucra coordinadores/capacitadores que supervisarán de cerca la capacitación de los guardaparques. Estos coordinadores son la clave para el éxito del programa. Los diferentes países tienen que aceptar que la mera entrega de los materiales a los guardaparques **no logrará objetivos de capacitación**. Se requiere la participación activa de un coordinador para que el programa tenga continuidad y que reciba la importancia y el enfoque que merece la capacitación de los guardaparques. El programa debe formar la base para la capacitación permanente y sistemática de los guardaparques y, eventualmente, de demás personal.

Los objetivos de este programa son los siguientes:

1. Proveer una estructura académica e institucional para la capacitación de los guardaparques de áreas protegidas.
2. Proveer materiales básicos de instrucción para uso de los guardaparques que los prepararán para cumplir con sus responsabilidades.
3. Proveer materiales de orientación y de instrucción para el uso de los coordinadores.
4. Estimular un interés institucional en la capacitación de su personal.
5. Mejorar el manejo y administración de las áreas protegidas.

Rol del Coordinador de Capacitación

Para que funcione bien el programa de capacitación, se necesita que alguien desempeñe la función de Coordinador de Capacitación. Esta persona asumirá la función de coordinación de las actividades y de instructor principal. (Ver próxima sección para más detalle.)

Los Módulos de Capacitación

Los materiales de capacitación que se presentan están divididos en módulos; cada módulo se enfoca en un tema general relacionado con el manejo de las áreas protegidas:

MODULO I: CONSERVACIÓN Y ÁREAS PROTEGIDAS

Lección 1. La Problemática Ambiental
Lección 2. La Conservación y las Áreas Protegidas: Una Perspectiva Mundial
Lección 3. La Conservación y las Áreas Protegidas: Una Perspectiva Nacional y de Sistema
Lección 4. El Área Protegida Individual: Una Orientación Básica
Lección 5. Elementos Básicos de un Área Protegida
Lección 6. Valores de las Áreas Protegidas
Lección 7. Los Objetivos y Categorías de Manejo
Lección 8. Manejo de Áreas Protegidas: Contexto General
Lección 9. Conceptos Ecológicos Básicos

MODULO II: ROLES Y RESPONSABILIDADES DE LOS GUARDAPARQUES

Lección 1. El Rol General de los Guardaparques
Lección 2. El Rol Cambiante de los Guardaparques
Lección 3. Aspectos Éticos del Trabajo de un Guardaparque

MODULO III: MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES

Lección 1. Introducción al Manejo de Recursos Naturales
Lección 2. Manejo de Recursos Naturales Específicos
Lección 3. La Investigación y las Áreas Protegidas
Lección 4. El Monitoreo de Condiciones en las Áreas Protegidas

MODULO IV: MANEJO DEL PÚBLICO Y LA COMUNICACIÓN

Lección 1. El Uso Público y las Áreas Protegidas
Lección 2. La Comunicación con Usuarios de las Áreas Protegidas
Lección 3. Aplicación de la Ley: Autoridad del Recurso
Lección 4. Manejo de Visitantes y de Sus Impactos
Lección 5. La Interpretación y la Educación Ambiental
Lección 6. Manejo de Zonas de Amortiguamiento
Lección 7: Relaciones Humanas y Técnicas de Relacionamiento con Poblaciones Locales
Lección 8: Participación del Público y Manejo de Conflictos

MODULO V: OPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Lección 1. La Protección de Áreas Protegidas: Conceptos Básicos
Lección 2. El Patrullaje
Lección 3. Técnicas de Navegación por Tierra
Lección 4. La Búsqueda de Personas Perdidas
Lección 5. Mantenimiento de Infraestructura en Áreas Protegidas
Lección 6. Construcción y Mantenimiento de Senderos
Lección 7. Preparación de Informes

Cada Módulo está dividido en lecciones; cada lección está dirigida a un aspecto específico del tema general del Módulo. La idea es que el coordinador pueda diseñar su propio programa de capacitación, de acuerdo con la situación particular que él enfrente. Puede organizar un programa de capacitación básica, generalizada, o puede organizar un programa de temas más específicas.

Cada lección contiene texto para lectura y estudio para los guardaparques. Esta organizada comenzando con una breve "Introducción" al tema, luego "Objetivos a Cumplirse" mediante esa lección, y una "Presentación" de conceptos e información que desarrollan el tema de la lección. En algunos casos, será necesario que el coordinador prepare o consiga materiales específicos que se refieren directamente a la situación local y nacional. Al final se presentan algunas actividades que pueden llevar a cabo los guardaparques para profundizar su conocimiento del tema. Se incluye una Autoevaluación para cada lección, consistiendo de 10 frases que reúnen los conceptos principales presentados en la lección. El guardaparque simplemente tiene que indicar si la frase es cierta o falsa. (Respuestas correctas están indicadas al final de este documento). Esta evaluación no sustituye otro tipo de examen que pudiera diseñar el coordinador.

III. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

A. ROL DEL COORDINADOR

Cualidades del Coordinador. El coordinador tiene que ser seleccionado según la importancia que el país le vaya a dar al programa. Si lo toma en serio, la administración del sistema nacional de áreas protegidas designará a una o algunas persona(s) tiempo completo para asumir esta responsabilidad. Esta persona debe reunir las siguientes características:

- Tener experiencia en la educación de guardaparques, o como mínimo en la educación de adultos.
- Conocer a fondo la problemática de las áreas protegidas de su país.
- Estar motivado a mejorar el nivel de los guardaparques.
- Estar dispuesto a participar activamente en las actividades de capacitación, incluyendo viajar con frecuencia a las diferentes sedes de trabajo de los guardaparques.
- Poder comunicar bien según el nivel de educación de los guardaparques.
- Poder escribir materiales didácticos para el nivel que tengan los guardaparques.

¿Quién Puede Ser el Coordinador? El coordinador bien puede ser el coordinador de capacitación a nivel nacional, el jefe de un área protegida, un jefe regional de áreas protegidas, un profesor de universidad o colegio regional, u otro profesional, siempre que tenga el tiempo, experiencia y motivación para hacer un buen trabajo.

Funciones del Coordinador

El coordinador del programa de capacitación es fundamental para el éxito de este programa. Esta persona o personas tiene(n) que desempeñar las siguientes funciones:

- Coordinar las actividades de capacitación que se realizan en las diferentes áreas protegidas de su jurisdicción.
- Supervisar de cerca la capacitación de los guardaparques involucrados en el programa.
- Estimular y motivar a los guardaparques a participar en el programa y a cumplir con las metas establecidas para su capacitación.
- Motivar a los superiores de los guardaparques para que los permitan tomar el tiempo necesario para participar en el programa de capacitación y, óptimamente, que refuercen la importancia del programa con su tiempo y apoyo.
- Establecer objetivos a lograr a través de la capacitación durante un periodo determinado.
- Diseñar programas, cursos y otros eventos de capacitación que logren los objetivos establecidos.
- Orientar y guiar a los guardaparques durante los procesos de capacitación.
- Escribir algunos materiales para uso de los guardaparques.
- Enseñar o asegurar que otras personas competentes enseñen y provean la capacitación planificada para los distintos temas, especialmente los materiales necesarios a elaborar y la conducción de actividades de campo que refuercen el aprendizaje de los conceptos presentados en cada lección.
- Evaluar el rendimiento de los guardaparques durante su capacitación.

B. DISEÑO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

El coordinador de capacitación, en conjunto con otras personas interesadas, debe definir los parámetros de la capacitación que se va a ofrecer. Para implementar este proceso, el coordinador y demás personas deben:

1. Definir los objetivos que se persigue a través de la capacitación de los guardaparques, e.g. capacitación básica de todos los guardaparques; la capacitación de algunos guardaparques en temas específicos, etc.

2. Definir el personal a recibir la capacitación. Esta decisión implica tomar en cuenta:

    - La posibilidad de realizar la capacitación por etapas, o por motivos geográficos o económicos o por la dificultad que tendría el coordinador de cubrir más de una determinada cantidad de guardaparques al mismo tiempo.

    - Los objetivos de la capacitación

    - Las áreas protegidas a enfocarse .

    - Los individuos a recibir la capacitación.

    - El enfoque de la capacitación, p.e. el o los temas.

    - El periodo durante el cual se va a realizar la capacitación.

3. Definir los temas a tratar, tomando en cuenta los objetivos establecidos, y una evaluación de la necesidad de que estos temas sean tratados. Para esto hay que consultar con los jefes de las áreas afectadas y los guardaparques que potencialmente estarían capacitados.

4. Definir los lazos que deben existir entre el coordinador y los guardaparques capacitándose, es decir, cómo el coordinador se mantendrá en contacto con los guardaparques, cumpliendo con su función de estimular, guiar y enseñar a los guardaparques.

5. Definir los materiales adicionales a los que estén ya preparados que serán necesarios elaborar.

6.. Definir un programa de actividades que se realizaría durante el periodo de capacitación para acompañar y reforzar lo que los guardaparques están leyendo en los materiales que se les haya entregado.

7. Definir los factores que puedan servir para motivar a los guardaparques a sobresalir en la capacitación; ¿qué estímulos existen o pueden existir para premiar a los que aprueban la capacitación? por ejemplo, un aumento de salario; un viaje a otro curso, posiblemente en el exterior; prioridad para ascenso de categoría.

8. Definir cómo se va a calificar a los guardaparques después de terminar la capacitación: un examen por escrito; un examen práctico de campo, una serie de exámenes pequeños, una evaluación verbal. El uso de un solo examen que se suministra pre-capacitación y post-capacitación es una forma de medir lo que se ha aprendido. Para algunos

guardaparques, sobre todo los con un mínimo de educación, los exámenes escritos no van a dar resultados que representan el nivel de conocimiento que hayan adquirido.

9. Asegurar que exista un contexto administrativo apropiado para facilitar el proceso de capacitación. Esto significa lograr que los respectivos jefes de los guardaparques:

    - Comprendan la importancia de la capacitación
    - Se comprometan a facilitar el proceso de capacitación para su personal
    - Se comprometan a permitir y estimular a los guardaparques a realizar las lecturas y demás actividades involucradas en el proceso de capacitación.
    - Se comprometan a permitir que los guardaparques tomen el tiempo necesario para cumplir con sus tareas de capacitación.

C. ACTIVIDADES DEL COORDINADOR NECESARIAS PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Los materiales preparados para usar en la capacitación no son suficientes en si mismo para capacitar a los guardaparques. Es esencial que los materiales estén acompañados por actividades complementarias organizadas por el coordinador que harán PARTICIPATIVO Y ACTIVO el proceso de capacitación. Es importante recordar que nosotros retenemos únicamente:

- el 10% de lo que leemos
- el 20% de lo que escuchamos
- el 30% de lo que vemos
- el 50% de lo que vemos y leemos
- el 80% de lo vemos, escuchamos y hacemos.

Los materiales escritos representan el **mínimo** de lo que hay que hacer para que los guardaparques retengan lo que se desea que aprendan. Son únicamente una base sobre la cual el coordinador tiene que trabajar, organizando otras acciones que promuevan la participación de los guardaparques en actividades que profundizarán su conocimiento del tema bajo consideración. Entre más formas y métodos usemos para transmitir un mensaje, más probable es que el recipiente lo vaya a captar.

Se presenta una lista general del tipo de actividades posibles para reforzar el aprendizaje de los guardaparques.

1. Charlas informales-interactivos entre guardaparques y el coordinador sobre el tema respectivo.

2. Charlas y presentaciones audio-visuales de otras personas con conocimiento de la temática.

3. La utilización de juegos de roles, donde los guardaparques representan dos o más posiciones, en forma espontánea, que sean típicas de alguna situación que

enfrentan en su trabajo, para ver como ellos actuarían o reaccionarían en una situación dada. Es de mucho valor, pero requiere bastante preparación por parte del coordinador para que los parámetros definidos para la actuación de los guardaparques sean suficientes para que la situación resulte realista, y los resultados definitivamente provean la oportunidad de examinar su propio comportamiento.

4. El uso de situaciones hipotéticas y/o estudios de caso para demostrar puntos pertinentes.

5. Prácticas, donde los guardaparques deben poner en práctica lo que han aprendido. Estas prácticas pueden ser de varios tipos, desde un patrullaje planificado y ejecutado totalmente por los mismos guardaparques hasta la planificación de un sendero.

6. El autoanálisis de las actividades actuales de los guardaparques, guiado y estimulado por el coordinador.

7. La supervisión de la adquisición de técnicas específicas, tales como el uso de mapa y brújula, hasta que los guardaparques hayan adquirido las destrezas necesarias.

Para cada lección, se presentan actividades que los guardaparques pueden llevar a cabo en forma independiente del coordinador. Sin embargo muchas de estas actividades van a requerir que alguien, o el jefe del área o el mismo coordinador, oriente o guíe la realización de estas actividades, a no ser que los guardaparques tengan un nivel bastante elevado. En muchos casos, los materiales pueden servir de referencia o refuerzo para la capacitación práctica de campo realizada por el coordinador u otro especialista. En las diferentes lecciones, el signo de "@" indica que es prioritario que el coordinador deba hacer algo para proporcionar algún apoyo a los guardaparques para que logren una mayor comprensión del tema.

En caso que los guardaparques tengan un nivel educativo bajo, es muy probable que los materiales escritos no tengan mucho impacto y que el coordinador tenga que realizar la capacitación usando otros métodos, tales como el uso de las actividades mencionadas arriba. Otra opción es la capacitación organizada de los guardaparques por los mismos guardaparques, aprovechando de los guardaparques más avanzados para capacitar a los demás. Se recomienda el uso de la sección de Autoevaluación como indicador de cuánto los guardaparques están aprendiendo de la lectura. También es útil para detectar los puntos débiles de cada guarda y de la presentación de la lección respectiva.

Es importante que el coordinador reconozca que entre más bajo el nivel académico de los guardaparques, más énfasis hay que poner en actividades prácticas e interactivas y más participación tendrá él que tener en las actividades . Es una consideración adicional a tomar en cuenta en la planificación de la capacitación de un grupo determinado de guardaparques.

Los materiales de capacitación deben ser entregados a los guardaparques según el criterio del coordinador. Los puede entregar de golpe como paquete entero; o quizás mejor sería la entrega de los materiales que van a ser objeto más inmediato de capacitación para no inundar a los guardaparques con papeles. Queda sujeto a criterio del coordinador y un cronograma de actividades de capacitación que haya desarrollado para los guardaparques.

D. FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS: MARCO TEÓRICO

(Tomado de: Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). 1990 (?). **Manual del Guardarecursos.** Ciudad de Guatemala, Guatemala.)

¿Qué es un adulto?

Existen muchas formas de definir lo que es un adulto. Para algunas personas un ADULTO es aquél que ya tiene la mayoría de edad; en la mayoría de los países una persona se considera adulto cuando cumple 18 años.

Según esto, el adulto es un sujeto que vive y actúa dentro de la sociedad según su propia responsabilidad, y no bajo la tutela de otras personas.

Sin embargo, de manera general se considera como ADULTO a aquel individuo que ha alcanzado su madurez física y mental, que es responsable de sus actos, que es capaz de sostenerse a si mismo, así como de adquirir responsabilidades hacia los demás. La personalidad del adulto se caracteriza por dominio de si mismo, seriedad y juicio.

¿Cuáles son las características de los adultos?

El adulto puede caracterizarse por tres rasgos bien definidos:

1. **Aceptación de responsabilidades.** Este es el rasgo más notable de la persona adulta y la característica principal es su capacidad y sentido de responsabilidad frente a los hechos de su vida diaria.

El adulto es aquél que sabe que es responsable de sus actos y que además desea serlo. Por eso se esfuerza para actuar siempre con conocimiento de causa, decide y realiza después de haber reflexionado y calculado las consecuencias, sin atribuirlas a los demás o a otras circunstancias.

2. **Predominio de la razón.** En las actividades de adulto predomina la razón sobre los sentimientos, es decir, que el adulto ve y actúa en su vida diaria con objetividad.

Su comportamiento se basa en la capacidad de abstraer, generalizar, juzgar, deducir e inducir, seguir y construir todo tipo de razonamientos. Sin embargo se inclina más hacia las cosas prácticas.

3. **Equilibrio de la personalidad.** El adulto es él mismo, no depende de otras personas ni imitaciones; tiene sus propias formas de conducta y valores morales.

Lo anterior hace que el adulto sea una persona independiente, que normalmente considera que ha llegado a la madurez de su vida intelectual y productiva.

¿Cuáles son los intereses de los adultos?

El adulto es un ser con responsabilidades e interés en la convivencia social y familiar, así como en las formas y tipos de producción. Eso generalmente lo hace tener menos tiempo e interés para las actividades de carácter educativo.

La experiencia del adulto.

El adulto tiene su propia forma de aprendizaje, diferente a la del niño. Por sus conocimientos previos, **el adulto aprende de su propia experiencia.** A partir de esa experiencia puede elaborar sus propios conceptos mediante un proceso de reflexión. Esto lo llevará a adoptar o rechazar el conocimiento, la habilidad o el valor que se le trate de transmitir en el proceso de transferencia educativa. Por eso es importante que cuando se realicen actividades con adultos, se permita y facilite que participen en forma activa, si es posible desde la programación.

Lo anterior significa que la didáctica del adulto debe partir de que el adulto trae consigo un caudal de conocimientos y experiencias anteriores, lo que puede ser valioso como punto de partida y enriquecimiento en una situación de aprendizaje.

En la edad adulta, el hombre y la mujer se encuentran en plenitud de su capacidad de aprender reflexionando, y no repitiendo o imitando. Por ello, la educación de los adultos consistirá, sencillamente, en atraer su atención, a fin de que comiencen a reflexionar sobre sus actividades, trabajos, posibilidades y experiencias personales. Es falso considerar al adulto como incapaz de adquirir nuevos conocimientos.

¿Qué es educación de adultos?

Al principio sólo la alfabetización era considerada como educación de adultos. En la actualidad es mucho más amplia y dentro de ella cabe cualquier actividad educacional que se dé dentro o fuera de la escuela.

La educación de adultos es entendida como el empleo de todos los medios y maneras de formación de la personalidad, puestos a disposición de todos los adultos, indistintamente de su educación previa: primaria, secundaria y superior. En la educación de adultos se consideran las posibilidades y las necesidades de cada individuo, para prestarles todo el apoyo necesario y así lograr el mayor perfeccionamiento de su personalidad, dentro del área de sus relaciones.

LA TÉCNICA ERCA

Esta técnica obedece a un enfoque de solución de problemas y el enfoque proyectivo. Esencialmente consiste en los siguientes pasos.

1. **EXPERIENCIA.** Se inicia el proceso con la presentación de una experiencia. Esta puede hacerse utilizando una gráfica generadora, una dinámica de grupo, una dramatización o el relato de la experiencia de uno de los participantes.

2. **REFLEXIÓN.** Después de la presentación puede seguirse un proceso de preguntas y respuestas, que pueden referirse a lo observado, lo que sintieron, lo que sabían del tema, qué les recuerda, si hay alguna relación con su situación actual o alguna experiencia anterior, etc.

3. **CONCEPTUALIZACIÓN.** Con la lluvia de ideas dadas por las respuestas de los participantes, puede llegarse a conceptos relacionados con el tema: esto generalmente puede generarse con preguntas como: ¿Porqué sucede eso? ¿En qué afecta? ¿Cuál es la causa? ¿A quiénes afecta? etc.

4. **ACCIÓN O APLICACIÓN.** El proceso puede llegar a culminar con acciones concretas o aplicaciones que tenga el conocimiento adquirido o aprendido por los participantes.

En cuanto a la situación de los guardaparques, tenemos un grupo muy heterogéneo respecto a sus antecedentes educativos, culturales y económicos. Lo único que tienen en común es que son adultos. La enseñanza de adultos, como indica las secciones anteriores, tiene que estar enfocada en el conocimiento ya adquirido y las experiencias de la vida que han tenido, o como guarda o como persona particular. Estas experiencias y conocimientos tienen que servir como punto de partida para el educador/capacitador que desea aumentar el conocimiento y cambiar el comportamiento de los guardaparques, tanto nuevos como los ya experimentados.

La próxima sección tiene como finalidad el proporcionar algunas sugerencias didácticas y metodológicas para la capacitación de los guardaparques en base a los materiales presentados, conceptos de la educación de adultos y la técnica ERCA.

IV. MATERIALES DE APOYO

En esta sección se presentan lineamientos y sugerencias para la enseñanza de los Módulos y Lecciones que se han preparado para uso en la capacitación de los guardaparques. Para cada lección, se presenta:

- Discusión general de la temática y los materiales;
- Conceptos Básicos necesarios que los guardaparques aprendan; Sugerencias para actividades adicionales;
- Documentos adicionales necesarios para el desarrollo de la temática;
- Lecturas Complementarias que aumentarán el conocimiento del mismo coordinador de la temática y, en algunos casos, pueden ser proporcionados a los guardaparques para su información, según el nivel y las necesidades de los mismos.

REFERENCIAS UTILIZADAS

Las siguientes referencias fueron utilizadas en la preparación de los materiales de capacitación o son útiles como fuentes de información para los guardas y coordinadores de capacitación.

Anderson, Anthony (coordinador). 1990. **Alternativas a la Deforestación.** Fundación Natura; Museo Goeldi; Ediciones Abya Yala, Cayambe, Ecuador.

APECO (Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza). 1994. **Guía de Interpretación Ambiental en Áreas Silvestres.** Lima, Perú

Arthur Carhart National Wilderness Training Center. 1993. **Wilderness Ranger Training Module.** US Forest Service.

Asociación de Investigación y Estudios Sociales. S/f. **Educación Ambiental: Módulos de Aprendizaje para Promotores Comunitarias: "El Hombre y los Recursos Naturales", "Macroecosistemas de Guatemala", "Recursos Naturales", "Áreas Protegidas".**

Berkmuller, Klaus. 1984. **Educación Ambiental sobre el Bosque Lluvioso.** IUCN-World Conservation Union; Gland, Suiza.

Borrini-Feyeraband, Grazia;1997. **Manejo Participativo de Areas Protegidas: Adaptando el Método al Contexto;** IUCN-World Conservation Union; Gland, Suiza.

Campos Rozo, Claudia; Ulloa, Astrid; Rubio Torgler, Heidi. 1996. **Manejo de Fauna con Comunidades Rurales.** Fundación Natura. Bogotá, Colombia.

Candelo, Carmen; Ortiz, Gracia Ana; Unger, Barbara; 2003. **Hacer Talleres: Una Guía Práctica para Capacitadores,** WWF- Colombia, Cali, Colombia.

Castaño Uribe, Carlos. 1993. **Situación General de la Conservación de la Biodiversidad en la Región Amazónica: Evaluación de las Áreas Protegidas Propuestas y Estrategias.** TCA, SURAPA, FAO, CEE y UICN. Quito, Ecuador.

Centro de Datos para la Conservación. Varios años y ediciones. **Amigo Guarda: Boletín para los Guardaparques del Perú.** Universidad Nacional Agraria la Molina. Lima, Perú.

Comisión Amazónica de Desarrollo y Medio Ambiente. 1994. **Amazonia Sin Mitos.** Banco Internacional de Desarrollo; Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; Tratado de Cooperación Amazónica. Editorial Oveja Negra, Colombia.

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). 1990 (?). **Manual del Guardarecursos.** Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Drumm, Andy; Moore, Alan. 2005. **Introducción a la Planificación del Ecoturismo.** Vol. 1; The Nature Conservancy, Arlington Virginia, EUA.

Fundación Natura. 1993. **Manual del Guardaparque.** Quito, Ecuador.

Ham, Sam. 1992. **Interpretación Ambiental: Una Guía Práctica para Gente con Grandes Ideas y Presupuestos PequeZos.** North American Press, Golden, Colorado, USA.

Jervis, Maria Helena, Mosquera Gustavo y Maiguashca Bernardo. 2001. **Manual del Guardaparque Comunitario.** Fundación Antisana, Proyecto Biorreserva del Condor, Quito, Ecuador.

Landázuri, Helena. (?). **El Ecosistema Natural Amazónico.** En "Hombre y Ambiente: El Punto de Vista Indígena: Tomo I"; Ediciones ABYA YALA, Quito, Ecuador.

Lockwood, Michael; Worboys, Graeme; Kothari, Ashish (editores). 2006. **Protected Areas Management: A Global Guide.** IUCN; published by Earthscan, UK and USA.

Moore, Alan (editor). 1993. **Manual para la Capacitación del Personal de Areas Protegidas.** (Segunda edición). National Park Service; Washington, D.C. USA.

Moore, Alan. (editor). 1993. **Mejorando Nuestra Habilidad para Capacitar: Una GuRa para Capacitadores de Personal de Áreas Protegidas.** National Park Service, Washington, D.C. USA.

Moran, Emilio F. 1993. 1993. **La Ecología Humana de los Pueblos de la Amazonia.** Fondo de Cultura Económica, México, D.F.

Núñez Saravia, O.M. 2000. **El Comanejo y la Participación de la Sociedad Civil en las Areas Protegidas de Centroamérica";**Fundación Defensores de la Naturaleza; The Nature Conservancy, PROARCA/CAPAS/USAID

Plotkin, Mark; Famolare, Lisa (editores). 1992. **Sustainable Harvest and Marketing of Rain Forest Products.** Conservation International. Island Press, Washington D.C. USA.

PROARCA/APM. 2004. **Manual Básico Para el Guardarecurso Centroamericano.** Volúmenes 1 a 5. Guatemala, Guatemala.

Proyecto FAO/PNUMA FP 6105-85-01. 1990. **Informe del Taller sobre Áreas Protegidas en la Cuenca del Amazonas, Leticia Colombia, 12 al 18 de Junio de 1989.** Oficina Regional de FAO para América Latina y el Caribe; Santiago, Chile.

Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, Otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres. 1998. **Materiales para la Capacitación de Guardas de la Región Amazónica.** Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago, Chile.

Rojas U., Martha; Castaño U., Carlos.1990. **Áreas Protegidas de la Cuenca del Amazonas.** INDERENA, Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, Otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres; Tratado de Cooperación Amazónica. Bogotá.

Ruiz, M., Lucy. (compiladora). 1991. **Amazonia Nuestra; Una Visión Alternativa.** CEDIME, Quito, Ecuador.

Servicio Nacional de Areas Protegidas (SERNAP). 1999-2000. **Extensión y Relacionamiento con la Población I.** Programa Regular de Capacitación para el Cuerpo de Protección del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. La Paz, Bolivia.

Smith, Randy. 1996. **Manual del Ecoturismo; Para Guías y Comunidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana**. Cayambe, Ecuador.

Warner, Karen. 1994. **La Agricultura Migratoria: Conocimientos Técnicos Locales y Manejo de los Recursos Naturales en el Trópico Hdmedo.** Desarrollo Forestal Comunitario Nota 8; FAO (Organización para la Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas). Roma, Italia.

Wunder, Sven. 1996. **Ecoturismo, Ingresos Locales y Conservación; El Caso de Cuyabeno, Ecuador.** UICN, Oficina Regional, Quito; Impresión Abya Yala; Quito, Ecuador

MODULO I: CONSERVACIÓN Y ÁREAS PROTEGIDAS

INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

Este módulo es diseñado para presentar aquellos temas que sean necesarios para que un guardaparque aprenda suficiente información básica respecto a la conservación del medioambiente, áreas protegidas y la institución que le emplee para que pueda entender el marco general y el contexto institucional y ambiental en el cual trabaja. El objetivo es que el guardaparque comprenda el "porqué" se encuentra cumpliendo las funciones que desempeña y el contexto en el cual trabaja. Es posible que el coordinador quiera agregar lecciones de otros módulos para completar esta fase de la capacitación, especialmente aquellas que le permitan al guardaparque aprender alguna destreza o habilidad que sea fundamental para cumplir sus funciones, por ejemplo, primeros auxilios.

Para aquellos guardaparques que tengan dificultades en leer, será necesario que el coordinador revise con ellos las lecciones punto por punto. Aún con los guardaparques mejor educados, será necesario revisar los puntos principales de cada lección, tanto para reforzar las ideas presentadas como para contestar las preguntas y dudas que tuviesen.

MODULO I: CONSERVACIÓN Y ÁREAS PROTEGIDAS

Lección 1. LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

DISCUSIÓN

En esta lección los guardaparques aprenderán algo sobre el contexto de problemas ambientales que de una manera u otra afectan la región donde viven y el área protegida donde trabajan. Para muchos de ellos esta lección va a ser difícil de captar bien por la dimensión de los problemas, los cuales sobrepasan la posibilidad de comprensión por experiencia directa. Sin embargo, los síntomas son detectables a nivel local.

El coordinador debe estar familiarizado con los problemas ambientales nacionales y locales para que pueda aplicar lo presentado en al Volumen I a la realidad de los guardaparques.

CONCEPTOS BÁSICOS

Contaminación ambiental; manejo inadecuado de recursos; deforestación; precipitación ácida; efecto invernadero; tráfico de especies.

POSIBLES ACTIVIDADES

- Llevar a los guardaparques a conocer situaciones en la zona que tipifican los problemas discutidos en la lección. Discutir como estos problemas afectan la vida de la población local y la integridad ecológica de su área protegida.
- En vez de indicar directamente a los guardaparques los problemas ambientales, permita que los guardaparques presenten sus percepciones primero, y de allí comenzar a desarrollar los principios y conceptos pertinentes. El uso de la tabla en las actividades presentadas en la lección para los guardaparques es una buena forma para iniciar este proceso.
- Mostrar videos, películas u otras ayudas visuales a los guardaparques que demuestren algunos aspectos de los problemas ambientales.
- Revisar la actividad proporcionada en el Volumen I con los guardaparques, y asegurar que lo hayan realizado bien y que comprendan los problemas ambientales locales.
- Analizar la lectura complementaria con los guardaparques y discutir los puntos que sean relevantes para la situación local/regional.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

REFERENCIAS ADICIONALES

- Documentos o ayudas visuales que describen la situación ambiental de la zona y/o del país.
- Lectura complementaria en materiales para guardaparques.

MODULO I: CONSERVACIÓN Y ÁREAS PROTEGIDAS

Lección 2: LA CONSERVACIÓN Y LAS ÁREAS PROTEGIDAS: UNA PERSPECTIVA MUNDIAL

DISCUSIÓN

En esta lección se enfoca el desarrollo histórico de las áreas protegidas en el mundo y lo traduce a la situación nacional de su país. Existen diferentes mecanismos y motivaciones para establecer áreas protegidas, las cuales han cambiado en el transcurso del tiempo. El capacitador debe conocer algo de los antecedentes respecto al establecimiento del sistema de áreas protegidas, y de la conservación en general en su país.

CONCEPTOS BÁSICOS

parque nacional, estrategias nacionales de conservación, bienes y servicios ambientales, desarrollo sostenible, paradigma de las áreas protegidas.

POSIBLES ACTIVIDADES

- Revisar las actividades señaladas en Volumen I para esta lección. Asegurar que los guardaparques entiendan todos los elementos institucionales que contribuyen al sistema nacional de áreas protegidas, y al área específica donde ellos trabajan.
-

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

(disponibles al accesar website de Centro para Manejo y Capacitación en Areas Protegidas: http://welcome.warnercnr.colostate.edu , versión en español, y luego "contáctanos".)

1. **La Clasificación de Áreas Protegidas**, por Alan Moore, Centro para el Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas, Universidad Estatal de Colorado, EUA.
2. **Crafting Successful Protected Area Systems**, por Jim Barborak (Powerpoint)
3. **Manejo de Zonas de Amortiguamiento,** por J. Barborak, C. Macfarland y Adrian Philips (Powerpoint y lectura)

REFERENCIAS ADICIONALES

MODULO I: CONSERVACIÓN Y ÁREAS PROTEGIDAS

Lección 3: LA CONSERVACIÓN Y LAS ÁREAS PROTEGIDAS: UNA PERSPECTIVA NACIONAL Y DE SISTEMA

DISCUSIÓN

Los guardaparques requieren conocer que forman parte de un sistema nacional y que su trabajo contribuye a algo más grande que el área donde trabaja. Esta lección requiere mucho trabajo por parte del coordinador ya que los materiales tienen que ser específicos para la situación nacional. El concepto de Asistema@ en general es fundamental para una buena comprensión de esta lección, y va a requerir un desarrollo y facilitación por parte del coordinador.

CONCEPTOS BÁSICOS

Sistema; sistema nacional de áreas protegidas; importancia de la legislación; objetivos que cumple el sistema nacional; funciones y responsabilidades de los diferentes niveles de la administración.

POSIBLES ACTIVIDADES

El coordinador tiene que facilitar documentos sobre el sistema nacional de áreas protegidas: su composición, objetivos, y legislación que sustenta el sistema.

1. Asegurar que los guardaparques entiendan el rol que cumple su AP dentro del sistema nacional, y su contribución al desarrollo sostenible del país y la región.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

REFERENCIAS ADICIONALES

1. Plan del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

MODULO I: CONSERVACIÓN Y ÁREAS PROTEGIDAS

Lección 4: EL ÁREA PROTEGIDA INDIVIDUAL: UNA ORIENTACIÓN BÁSICA

DISCUSIÓN

Esta lección le ubica al guardaparque en el contexto preciso de su área protegida. El coordinador tendrá que orientar la discusión de este tema según la experiencia de los guardaparques participantes. Si son nuevos, la participación de guardaparques experimentados sería aconsejable. Si son guardaparques con experiencia, se debe organizar la discusión de manera que ellos presenten la información necesaria, de acuerdo con sus experiencias. Habría que actualizar o corregir su perspectiva en algunas situaciones para incorporar información científica o administrativa que los guardaparques desconocen o que han mal interpretado.

CONCEPTOS BÁSICOS

Características biológicas y ecológicas; características socio-económicas; puntos críticos; objetivos de manejo del área; zonificación; planificación

POSIBLES ACTIVIDADES

El coordinador de capacitación tiene que proporcionar materiales sobre:

1. Aspectos biológicos y ecológicos sobresalientes del área protegida
2. Mapas detallados del AP
3. Aspectos socio-económicos de las comunidades dentro del AP y/o en la zona de amortiguamiento
4. Los objetivos de manejo del AP, y los Programas de manejo del AP
5. Los procesos de planificación que se han aplicado al AP
6. Niveles y tipos de personal que trabajan en el AP, y sus funciones y responsabilidades

1. Obtener especialistas en los temas pertinentes a los aspectos ecológicos y biológicos del área protegida para que presenten esta sección de la lección. En lo posible, hacer que gran parte de esta sección sea activa, llevando a los guardaparques al campo a conocer ejemplos aspectos importantes de la ecología y biología del área.

2. En lo posible, llevar especialistas/técnicos al área para presentar los temas de planificación, zonificación y otros aspectos administrativos. Siempre hay que asegurar que estas discusiones sean participativas, dando tiempo para que los guardaparques presenten su perspectiva.

3. Asegurar que los guardaparques conozcan los factores socio-económicos que influyen en el manejo del área. Este aspecto puede ser tratado haciendo una gira por la zona de amortiguamiento del área, identificando aquellas actividades que influyen al área o que sean influidas por el área. Otra posibilidad sería invitar a uno o más de los pobladores a participar en una discusión informal con los guardaparques sobre esta temática.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

REFERENCIAS ADICIONALES

1. Plan de Manejo del AP

MODULO I: CONSERVACIÓN Y ÁREAS PROTEGIDAS

Lección 5: ELEMENTOS BÁSICOS DE UN ÁREA PROTEGIDA

DISCUSIÓN

Para que un guardaparque comprenda lo complejo que es el manejo y administración de un AP, debe conocer a fondo los varios elementos que deben combinarse para lograr una situación aceptable. Son pocas las APs que cuentan con una situación ejemplar. En esta lección, el coordinador debe ayudar a que los guardaparques tengan una noción bastante completa de los elementos básicos esenciales para lograr una adecuada conservación de los recursos naturales de un AP. Se debe enfocar en la situación local y fomentar discusión respecto a los objetivos de manejo del AP, y si se está cumpliendo o no con esos objetivos.

CONCEPTOS BÁSICOS

Área Protegida, patrimonio natural, objetivos de manejo, categorías de manejo,

POSIBLES ACTIVIDADES

1. Pedir a los guardaparques que comparen los objetivos de manejo de su AP con los beneficios que provee a las comunidades aledañas. Existe algún concordancia? Asegurar que ellos comprendan las relaciones que deben existir entre los objetivos de manejo, la categoría de manejo, y los beneficios proveídos.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

REFERENCIAS ADICIONALES

MODULO I: CONSERVACIÓN Y ÁREAS PROTEGIDAS

Lección 6: VALORES DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

DISCUSIÓN

Con los beneficios de las APs, llegamos al grano del asunto para muchas personas. Si el AP no produce beneficios para el ser humano, no se puede justificar su existencia dirían algunos. Es importante que los guardaparques puedan diferenciar entre los diferentes tipos de beneficios y que los puedan explicar a los usuarios del AP. Deben entender que hayan beneficios que impactan directamente a la gente, y hay otras que no son fácilmente observados. En lo posible, tratar de que entiendan que la naturaleza puede tener una existencia y un valor intrínseco, es decir, no requiere que nosotros los humanos los valoremos.

CONCEPTOS BÁSICOS

Beneficios ecológicos; beneficios sociales; beneficios culturales; beneficios científicos; beneficios turísticos; beneficios tangibles e intangibles; valores.

POSIBLES ACTIVIDADES

1. Usando la Lectura Complementaria, dialogar con los guardaparques con más profundo sobre los valores y beneficios de las APs.
2. Pasar el Power Point señalado en los materiales electrónicos.
3. Armar un ejercicio en que los guardaparques tienen que tomar el rol de un guardaparque explicando a un comunitario local los beneficios de su AP.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (disponibles al accesar website de Centro para Manejo y Capacitación en Areas Protegidas: http://welcome.warnercnr.colostate.edu , versión en español, y luego "contáctanos".)

1. **Valores de las Áreas Protegidas,** por Centro para el Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas, Universidad Estatal de Colorado, EUA. (Powerpoint)

REFERENCIAS ADICIONALES

LECTURA COMPLEMENTARIA

VALORES DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

La Evolución del Pensamiento Ético

En la ética tradicional, muchos seres humanos consideran que estamos aquí para dominar la naturaleza, y que la naturaleza existe para servir a la humanidad, únicamente. No obstante, recientemente se está reconociendo en algunos sectores que la naturaleza tiene una existencia que tiene un valor independiente del ser humano, aunque tenemos el poder de destruir la naturaleza.

- La naturaleza tiene su propio valor.

- Los seres humanos tenemos deberes y obligaciones hacia los ecosistemas, las especies y los individuos dentro de las especies.

1.2 La Integración de Sistemas Sociales en Evolución, Desarrollo y Conservación

- Todos nuestros sistemas sociales son dependientes de los sistemas naturales. Un buen funcionamiento de la naturaleza apoya nuestras vidas y actividades de varias maneras.

- Al nivel global, así como el nivel local, el futuro de nuestros sistemas sociales depende de nuestro éxito en la protección y conservación de los sistemas naturales, y nuestra habilidad para minimizar nuestros impactos, nuestra "pisada," en la tierra.

A continuación se presenta una lista de los valores ejemplificados en las APs.

1. Valor de sostén de vida - Procesos Naturales. Entre estos procesos podemos observar:

- Control de insectos
- Mantenimiento de cuencas / fuente de agua pura
- Producción de oxígeno
- Absorción de contaminantes (filtro)
- Control de inundaciones y resistencia contra las sequías
- Volcanes y construcción de suelo, descomposición de biomasa
- Arrecifes y manglares son viveros y fuentes de vida (refugio y semillero)
- Farmacia (40% de los medicamentos en los EUA provienen de la naturaleza)
- Banco de diversidad genética
- Evolución
- Mientras los seres humanos manipulan más y más el ambiente global, las áreas protegidas sirven como control, como válvula de seguridad, donde los procesos naturales se mantienen intactos.

2. Valor Científico - Como laboratorio, originalmente vinculado con recreación. Obtener

conocimiento del mundo natural era una actividad de intelectuales sin presión de ganarse la vida con ello (ahora para los naturalistas es todavía un pasatiempo)..

Solo dentro del marco de referencia del mundo natural podemos entender como funcionan los procesos naturales y cambios globales, la evolución a nivel de ecosistema, el efecto invernadero, vulcanismo, cambios a la capa de ozono, la lluvia ácida, y la selección natural a largo plazo. Las áreas protegidas permiten que conozcamos nuestro pasado, entendamos el presente, y predigamos el futuro.

Ejemplos:

- Rolston dijo: "Destruir las áreas silvestres es como quemar libros no leídos"
- Leopold: " La naturaleza es una base de datos de lo que significa normalidad"
- Los pinzones le dieron a Darwin la evidencia para explicar la evolución
- Chimeneas hidrotermales de Yellowstone (Rincón de la Vieja). En ellas sobreviven bacterias anaerobias de los tiempos cuando la vida empezó en una atmósfera con poco oxígeno.

Estos conocimientos no tienen valor económico pero quién puede negar su importancia.

3. Valor Educativo - Como Aula

Ejemplos:
- Lugar para enseñar las capacidades de sobrevivencia, orientación, montañismo
- Lugar para enseñar el método científico, como llevar a cabo investigaciones, etc.
- El ejército y las operaciones militares
- El mundo en desarrollo (ejemplo del Cuerpo de Paz)
- El curso de manejo de áreas protegidas y áreas silvestres

4. Valor Genético (de Biodiversidad) - Semejante al valor de sostener la vida. Hay que valorar los lugares en donde los procesos de la evolución pueden seguir sin interrupción. Se necesitan áreas grandes para mantener la variación de los fenotipos.

Ejemplos:
- 157 de 261 de los tipos de ecosistemas en los EUA se encuentran bajo régimen de "wilderness"(áreas silvestres)
- Existe una pérdida tremenda de las especies a nivel mundial, debido a las actividades del ser humano, quien tiende a dominar la naturaleza y el paisaje
- Las cosechas se encuentran amenazadas y sus familiares silvestres están apoyando
- 10 especies de cereales proveen 80% del valor calórico y nutritivo del mundo
- Refugio para animales migratorios
- Uso del coral como reemplazo de hueso

5. Valor de Productos Comerciales - Como mercado. Las áreas protegidas nos dan empleo, diversifican las economías locales y regionales a través de trabajos.

Un equipo de ecólogos, economistas y geógrafos calculó que el valor económico de los servicios proveídos a los humanos por la naturaleza sobrepasa 33 trillones de dólares por año. Estos servicios incluyen los que sostienen la vida, así como el valor de las ventas de equipaje para el campo, permisos para cazar y pescar, los viáticos para visitar los áreas protegidas, las concesiones, el forraje y la carne cosechada. Este cálculo contrasta con el valor económico de todos los bienes y servicios producidos cada año por todos los humanos del mundo: 18 trillones de dólares. (Stevens, 1997)

El valor anual de las ventas de calendarios y libros que presentan escenas de áreas silvestres sobrepasa 40 millones de dólares. (Pearson, 1993)

Ejemplos:

- Turismo
- Hospedaje
- Servicios de guías
- Producción de miel
- Langosta

6. Valor Cultural y Simbólico - Como Libro de Referencia. La naturaleza como portador de valores culturales. Muchos objetos, fenómenos, eventos en la naturaleza son los mejores ejemplos de conceptos que usamos todos los días. Nuestros idiomas dependes de estas referencias.

La naturaleza silvestre proveyó un sentido de orgullo para la gente de las Américas. Este hemisferio no tuvo las grandes obras de arte, arquitectura o literatura como Europa, pero tuvo las grandes obras de la naturaleza: grandes áreas silvestres.

Abbey (1977) dijo: "Podemos tener áreas silvestres sin tener libertad; podemos tener áreas silvestres sin tener la vida humana; pero no podemos tener la libertad sin áreas silvestres."

Ejemplos:

- Libertad (aves)
- Fortaleza
- Sacrificio (ganso)
- Astucia (zorro)
- Los coyotes en los pueblos, lo silvestre entre nosotros

Qué pérdida de significado si no tuviéramos los lobos, los tiburones, los osos, el jaguar, el Quetzal. ¿Qué símbolos tendría un país sin esos objetos?

Ejemplos:

- Los ríos
- Las flores de cada estado
- El símbolo de México (el águila y la serpiente)

Los propagandistas están conscientes del poder de estos símbolos y los usan para vender todo tipo de productos.

7. Valor Histórico - Como museo. La naturaleza es un almacén de recursos paleontológicos y arqueológicos. En ella podemos encontrar restos del mundo de como ha sido el pasado. Existe un sentido de romance en la conexión con nuestros antepasados, su herencia de ser pioneros en esta tierra, montañeses, pescadores, bucaneros, los sitios en donde nuestra familia antes pasaba el tiempo.

Ejemplos:

- Nos muestra el camino de donde venimos. Se siente mejor en un lugar silvestre. Esencial para nuestro sentido de continuidad.
- Para la historia natural, las áreas silvestres son nuestro museo más profundo, en donde podemos observar el mundo, como era para el 99.9% del tiempo pasado y como ha cambiado.
- Galápagos nos puede demostrar las tierras recientemente formadas, los flujos de lava y los procesos primordiales.

8. Valor Estético - Como Galería de Arte. Aparte de las necesidades diarias, aparte del sustento de la vida o utilidad, está nuestro deseo por la belleza...a veces difícil de explicar...se tiene que experimentar para entender.

La naturaleza silvestre es la inspiración para mucha creatividad: poemas, cantos, pinturas, fotos.

Provee experiencias únicas y sublimes que no se pueden encontrar en otro lugar.

Ejemplos:

- Nadar adentro de un banco de pescado
- Cielo de una cueva de nieve
- Nadar con lobos marinos y delfines
- Formas- cañones, nubes, conos volcánicos
- Colores- alfombra de flores
- Olores- después de la lluvia
- Silencio!

9. Valor Recreativo - Como Gimnasio. Para gozar, contemplar, entender, recrearnos necesitamos la naturaleza, no en términos económicos sino para nosotros, para saber quienes somos, que podemos hacer, para sentirnos parte de un drama grande.

En la naturaleza se puede buscar un nivel de estimulo más deseado por la mente donde el ambiente funciona como un estimulante.
Ejemplos:

- Ambiente de igualdad
- Acatamos solo normas naturales, ritmo, luz, color, hambre

- Nos sentimos en casa en el mundo, con confianza
- El ocio (referente a recreación) es una motivación intrínseca (en vez de extrínseca) sin prisa, paso normal, horas largas
- Relación sin tensión
- Solidaridad con la familia y los amigos

10. Valor Terapéutico (relacionado con la recreación) - Como Sanatorio. El poder curativo de la naturaleza y su capacidad de combatir el estrés, mejorar el estado mental y la salud, crear un sentido de armonía en la familia, romper el ritmo cotidiano.

La naturaleza absorbe el desvalor negativo urbano (Rolston).

Las actividades de sobrevivencia proveen un antídoto contra las ambigüedades de la vida cotidiana. Hay menos relaciones, son más interdependientes y requieren confianza. Las acciones tienen su enfoque en el presente y sus consecuencias son inmediatas. Esta simplicidad permite que empiece un proceso de recuperación.

Ejemplos:

- Los programas para los incapacitados, la gente con problemas mentales como la depresión o drogadictos
- Los programas para mejorar el trabajo en equipo del personal de una organización
- Las áreas protegidas son un buen lugar para recuperarse!

11. Valor para Formar Carácter - Como Curso/carrera de Obstáculos.

- ¿Qué valen mis libertades si no hay un vacío en el mapa? (Talamanca)- Leopold
- El bosque que no tiene tigres, lobos, o osos para mi es menos interesante. El cascabel, el terciopelo, el tiburón, el calor y el frío, las cumbres y las honduras. Saber convivir y ajustarse a estas condiciones y lugares.
- El bosque es hogar de guerrilleros rebeldes e inquietos (político o personal)
- Oportunidades para riesgo, probar destrezas, enfrentar miedos, aceptar responsabilidad, desarrollar confianza en sí mismo, aprender como trabajar en equipo.

12. Valor Ético. Los seres humanos han demostrado su capacidad para conquistar completamente el mundo natural. Optar por permitir que algunos restos de la naturaleza continúen tan prístinos como sea posible, es un acto de humildad y mesura ética.

13. Valor Religioso - Como Catedral. Para algunas personas, la naturaleza es su catedral en donde la soledad, la grandeza y las fuerzas de los ríos, las montañas, los volcanes, las mares y las estrellas los inspira. Los milagros de la vida son los que consideramos sagrados. La esperanza y la renovación personal viene de la experiencia de ver que, en las áreas silvestres, la fuerza de la vida no deja de existir, no cede. Ahí, uno debería de sentirse en casa.

Ejemplos;

- Dios es la vida misma
- Para sobrevivir, para moderar el dominio del ser humano, para hacernos capaz de convivir con lo que nos dio la vida
- Estamos en el ambiente de la creación

14. Valor Intrínseco (Biocéntrico) - Como Fuente. Los seres humanos son seres nuevos en el drama de la naturaleza. Tenemos mente y conciencia, lo que nos da la capacidad de reflexionar y crear los valores antes mencionados; sin embargo, existe otro tipo de valor que no proviene de los seres humanos. Existe un valor intrínseco en todo lo que nos antecedió y existió previo a nuestra existencia, LA FUENTE.

Ejemplos:

- Las plantas, los animales, y los ecosistemas tienen un valor y derechos independientes de lo que los seres humanos les damos
- En nuestra planeta hemos sembrado, encendido, construido y pavimentado mucho de la superficie y hemos creado una lista larga de problemas ambientales, ahora debemos ser más humildes frente a la naturaleza
- Debemos dejar algunos espacios para que la naturaleza opere sola

Hay que reconocer que existe un valor intrínseco de la naturaleza que transciende a lo que nosotros le podemos asignar. Ese valor ha estado y seguirá estando en la naturaleza independientemente de nuestra existencia.

Algunos de los valores mencionado anteriormente resultan de experiencias directas en las áreas protegidas, mientras que otros ocurren indirectamente, sin necesidad de entrar en ellas. Hendee et al. (1990) opinan que los usuarios indirectos o vicarios de los áreas silvestres (cuya experiencia resulta de libros, películas, charlas, o visitas a sitios cercanos, pero fuera de las áreas protegidas) exceden por mucho en número a los usuarios directos.

Algunos investigadores han desarrollado una tipología de valores de la protección de áreas silvestres que resultan de experiencias indirectas.

1. Valor Opcional. Aunque una persona nunca ha visitado un área silvestre, sin embargo hay un valor asociado con el conocimiento de que sí puede visitar los áreas silvestres en el futuro, si opta hacerlo.

Ejemplo:

- Abbey (1968) dijo: “Un hombre puede ser un amante y defensor de un área silvestre sin nunca en su vida haber dejado los limites del asfalto, los cables de luz y las superficies de ángulos rectos...Necesitamos tanto la posibilidad de escapar como necesitamos esperanza”

2. Valor de Existencia. Si ni siquiera existiera la posibilidad de visitar un área silvestre durante la vida, mucha gente considera muy importante el valor de saber que estas existen.

3. Valor del Legado. Mucha gente valora mucho legar una herencia de áreas silvestres protegidas a su prole y generaciones futuras.

Varios investigadores y economistas han aplicado los métodos de **"Valuación Contingente"** a los valores indirectos para estimar su valor económico. Estos métodos calculan la cifra económica al averiguar cuánto dinero la gente está dispuesta a pagar por el valor y de restar los costos gubernamentales de proveerlo. Estos métodos, generalmente, han mostrado una buena voluntad del público para pagar por la protección de áreas silvestres.

La Valuación Contingente ha sido criticado por algunos investigadores y filósofos (Rolston, 1985) basado en lo siguiente:

- Los valores asociados con las áreas silvestres no deben ser traducidos a términos económicos. El método requiere la transformación de un bien colectivo y no comercial en un bien privado y de mercado.
- La premisa entera de la pregunta es invertida: esta propone, en efecto, quitarle al público algo que ha tenido por tradición o derecho y después, preguntar cuánto estaría dispuesto a pagar para recobrarlo. Puesto que el público es dueño de los parques y bosques, tal vez una pregunta más apropiada seria pedirle al público que fije su precio para vender los valores asociados con sus áreas silvestres.

Rolston dijo: "Como nosotros tratamos el ambiente es no siempre una cuestión de economía; es a veces una cuestión de conciencia".

MODULO I: CONSERVACIÓN Y ÁREAS PROTEGIDAS

Lección 7: LOS OBJETIVOS Y LAS CATEGORÍAS DE MANEJO

DISCUSIÓN

Esta lección es en parte una profundización de la Lección 5, Elementos Básicos de una AP. Se explica con mucho más detalle el "porqué" un AP tiene el nombre que tiene, el cómo esto conecta con otras áreas protegidas, tanto nacionales, como internacionales, y como esto es reflejado en el trabajo diario del guardaparque (y de otros funcionarios).

CONCEPTOS BÁSICOS

Objetivos de manejo; categorías de manejo.

POSIBLES ACTIVIDADES

1. Facilitar la realización de las actividades indicadas en la Lección 7 del Volumen I.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (disponibles al accesar website de Centro para Manejo y Capacitación en Areas Protegidas: http://welcome.warnercnr.colostate.edu , versión en español, y luego "contáctanos".)

1. La Clasificación de Áreas Protegidas, por Alan Moore, (Powerpoint)
2. Crafting Successful Protected Area Systems, por Jim Barborak (Powerpoint)

REFERENCIAS ADICIONALES

1. Ver el website: "sea.unep-wcmc.org/wdpa" 'definitions and categories', para una profunda discusión de las categorías de manejo y su aplicación.
2. La misma información puede ser obtenida en la publicación: Philips, Adrian. 2002. MANAGEMENT GUIDELINES FOR IUCN MANAGEMENT CATEGORY V; IUCN, Cambridge, UK.
3. Philips, Adrian. "The History of the International System of Protected Area Management Categories", PARKS , Vol. 13, No. 3, 2004; IUCN.

MODULO I: CONSERVACIÓN Y ÁREAS PROTEGIDAS

Lección 8:

MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS: CONTEXTO GENERAL

DISCUSIÓN

En esta lección presentamos el concepto de manejo de recursos, tanto los naturales como los culturales, aunque el enfoque es principalmente en lo primero. Es importante que los guardaparques comprendan el Aporqué@ manejamos los recursos y las dificultades que surgen si no los manejamos. Aún en los parques nacionales, donde supuestamente estamos dejando que la naturaleza tome su curso natural, nos estamos dando cuenta que sin un manejo activo de los recursos, no podemos lograr nuestros objetivos. Los factores externos a las áreas influyen mucho en el manejo de un área, requiriendo el manejo activo. Es importante que se discuta bastante el concepto de sostenibilidad, y lo que implica el famoso desarrollo sostenible.) Es posible?

Es necesario que los guardaparques comprendan los factores que determinen el tipo de manejo que se realiza en un área protegida, especialmente en el contexto de las actividades presentadas en la sección 3.0. Algunas de estas actividades no serían permitidas en un parque nacional, por ejemplo.

CONCEPTOS BÁSICOS

Recursos naturales: renovables y no renovables; manejo de recursos; desarrollo sostenible; manejo de hábitat y de fauna

POSIBLES ACTIVIDADES

- Discuta con los guardaparques los conceptos presentados en la lección, incluso los términos presentados en el glosario (sección 4), dando ejemplos de la región.

- Analice con los guardaparques los resultados de las actividades indicadas en la lección y facilitar que se mejoren los resultados.

- Discuta con los guardaparques como el manejo de un AP cambia con la categoría de manejo, en lo posible usando ejemplos que ellos conocen.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

REFERENCIAS ADICIONALES

Plan de Manejo del área protegida o de algún área protegida que tenga un Programa de Manejo de recursos funcionando.

MODULO I: CONSERVACIÓN Y ÁREAS PROTEGIDAS

Lección 9: CONCEPTOS ECOLÓGICOS BÁSICOS

DISCUSIÓN

Esta lección es esencial para que los guardaparques comprendan el fundamento ecológico y biológico de la conservación y de la razón de ser de las áreas protegidas. Además forma la base para que puedan realizar trabajos inteligentes y bien concebidos de interpretación ambiental y de monitoreo e investigación de los recursos.

CONCEPTOS BÁSICOS

Biodiversidad/ diversidad biológica; ecosistema; especies; cadena alimenticia; ciclo de energía; ciclo de nutrientes; ciclo de agua.

POSIBLES ACTIVIDADES

- Tomar los conceptos claves y otros, y aplicarlos a situaciones conocidas por los guardaparques o no conocidas pero encontradas o aplicables a la situación del área o región donde trabajan. La aplicación de los conceptos debe hacerse en el campo, de ser posible. Deben definir algunos ejemplos realistas de cadena alimenticia que sean apropiados para la zona. De igual manera se debe definir algunos ecosistemas, pequeños y grandes, incluyendo los elementos no vivos. El punto principal a destacar es la interacción y relación de interdependencia que existe entre los múltiples componentes de un ecosistema.

- Utilizar los servicios de un biólogo/ecólogo que conozca bien la zona para desarrollar los conceptos indicados; por otro lado, una persona local: guardaparque antigua, persona indígena o campesina que conozca bien el medio ambiente de la zona también puede aportar a la enseñanza de los nuevos guardaparques.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

REFERENCIAS ADICIONALES

Estudios científicos o textos sobre el área/región que ayudan a comprender los conceptos de esta lección. Lista de especies endémicas de la zona.

PROARCA/APM. 2004. **MANUAL BÁSICO PARA EL GUARDARECURSO CENTROAMERICANO.** Vol. 2: “Conociendo la Naturaleza: los Ecosistemas Terrestres”. Ciudad de Guatemala, Guatemala.

MODULO II:

ROLES Y RESPONSABILIDADES DE LOS GUARDAPARQUES

INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

Este módulo es de suma importancia, puesto que es aquí donde los guardaparques aprenden, no solo lo que ellos deben estar haciendo en su trabajo, sino también lo que piensan otros fuera de su país del rol de un guardaparque. El rol del coordinador de capacitación es fundamental en esta sección. Para que los guardaparques puedan entender cuales actividades considera su institución como apropiadas, será necesario que el coordinador proporcione documentos y otra información representando la política de la institución al respecto.

La lección sobre la Ética en el trabajo es muy importante también para que los guardaparques comprendan que su comportamiento en todo momento tiene un impacto fuerte sobre el logro o no de los objetivos de su AP. El Coordinador tiene un rol importante en esta lección para facilitar la discusión sobre ética. El tema tiene que ser tratado con mucha sensibilidad; quizás el coordinador debe considerar la obtención de una persona especialista en esta temática, y que conozca como facilitar la discusión sin causar dificultades entre los guardaparques.

Para aquellos guardaparques que tengan dificultades en leer, será necesario que el coordinador revise con ellos las lecciones punto por punto. Aún con los guardaparques mejor educados, será necesario revisar los puntos principales de cada lección, tanto para reforzar las ideas presentadas como para contestar las preguntas y dudas que tuviesen.

MODULO II:ROLES Y RESPONSABILIDADES DE LOS GUARDAPARQUES

Lección 1: EL ROL GENERAL DE LOS GUARDAPARQUES

DISCUSIÓN

El rol de los guardaparques puede ser visto de varios puntos de vista. Sin embargo, la perspectiva más importante es la que tiene la institución que les da empleo. En esta lección, se presenta lo que es una conceptualización general del trabajo de los guardaparques, lo que es importante para que conozcan el contexto general en que trabajan. Debería incluirse en esta lección un componente importante sobre lo que espera la institución administradora de los guardaparques. Al final de esta lección, los guardaparques deben tener una idea clara de su rol y responsabilidades.

CONCEPTOS BÁSICOS

guardaparque; competencia; función.

POSIBLES ACTIVIDADES

1. Repasar con los guardaparques las obligaciones y responsabilidades que ellos tienen en sus áreas particulares. Estas obligaciones y responsabilidades tienen que basarse en legislación, decretos y planes vigentes. De no haber una base legal o administrativo para determinar estos aspectos, deben ser definidos aunque sea provisionalmente mediante una reunión/taller de trabajo entre los guardaparques y sus jefes.

2. Ayude a los guardaparques con la actividad indicada en la sección "Actividades" de la Lección. Es importante que ellos entiendan que puede haber una diferencia entre su rol y responsabilidad en la práctica, y lo que se espera de ellos en teoría, o desde la perspectiva de la oficina central.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (disponibles al accesar website de Centro para Manejo y Capacitación en Areas Protegidas: http://welcome.warnercnr.colostate.edu , versión en español, y luego "contáctanos".)

Papel del Guardaparque, Presentación Power point - Clyde Stonaker,.

REFERENCIAS ADICIONALES

Moore, Alan (editor). 1993. **Manual para la Capacitación del Personal de Areas Protegidas.** (Segunda edición); Módulo V (Administración), Lección 5. National Park Service; Washington, D.C. USA.

PROARCA/APM. 2004. **MANUAL BÁSICO PARA EL GUARDARECURSO CENTROAMERICANO.** Vol. 1, Unidad 3. Ciudad de Guatemala, Guatemala.

MODULO II:ROLES Y RESPONSABILIDADES DE LOS GUARDAPARQUES

Lección 2: EL ROL CAMBIANTE DE LOS GUARDAPARQUES

DISCUSIÓN

En la primera lección de este módulo, los guardaparques habrán obtenido una idea de su rol y responsabilidad en el AP donde trabajan y que pueden haber diferencias de opinión respecto a lo que deben ser su rol y responsabilidades. En esta lección van a ver como el trabajo del guardaparque está cambiando de acuerdo a un concepto diferente del rol y las funciones de las APs en el mundo. El grado de aceptación de este nuevo concepto o "paradigma", va a variar de un país a otro, y de un AP a otra. El punto de esta lección es que los guardaparques entiendan que existe esta nueva tendencia y que su trabajo va a reflejar este cambio, sino ahora, entonces en algún momento futuro.

CONCEPTOS BÁSICOS

conservación; paradigma; protección; desarrollo sostenible.

POSIBLES ACTIVIDADES

1. Esta es una lección que será más fácilmente comprendida por los guardaparques si es repasado detalladamente con el coordinador de capacitación. La actividad indicada en la lección tiene el propósito de mostrar a los guardaparques el contraste entre sus funciones en la actualidad con lo que proyecta la "Nueva Visión del Trabajo de los Guardaparques". Para lograr esto, es aconsejable que el coordinador repase con ellos cada punto de la tabla y que se realice una discusión con ellos para llegar a conclusiones.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

La Clasificación de Áreas Protegidas, presentación Powerpoint por Alan Moore (incluye algo sobre la nueva paradigma de áreas protegidas y el trabajo de los guardaparques).

Declaración del Primer Congreso Iberoamericano de Guardaparques

REFERENCIAS ADICIONALES

Jervis, Maria Helena, Mosquera Gustavo y Maiguashca Bernardo. 2001. **Manual del Guardaparque Comunitario.** Fundación Antisana, Proyecto Biorreserva del Condor, Quito, Ecuador.

Lockwood, Michael; Worboys, Graeme; Kothari, Ashish (editores). 2006. **Protected Areas Management: A Global Guide.** IUCN; published by Earthscan, UK and USA. pp. 67-72

MODULO II:ROLES Y RESPONSABILIDADES DE LOS GUARDAPARQUES

Lección 3: ASPECTOS ÉTICOS DE LOS GUARDAPARQUES

DISCUSIÓN

El tema de la ética en el trabajo es muy sensible y no limitado a los guardaparques. Al tratar el tema, no hay que limitarlo a los guardaparques, sino, en lo posible, desarrollar un contexto que involucra todo el personal del área protegida y/o del sistema. Los guardaparques son parte de un grupo de funcionarios cuyo comportamiento en conjunto es lo que determina la imagen del AP para terceros. En parte, el comportamiento de los guardaparques, ético o no, es un reflejo del comportamiento de sus superiores, y del sentido de unión y de trabajo coyuntural que establezca la jefatura del AP y del sistema. A pesar de estas consideraciones, hay que enfocar el rol de los guardaparques principalmente y no permitir que especulaciones respecto a la presunta ética o no de otros influya la discusión.

Debe distinguirse entre comportamiento no-ético y comportamiento ilegal (también no-ético). El comportamiento ilegal tiene consecuencias jurídicas, mientras el comportamiento no-ético pero legal tiene consecuencias que determinarán los niveles superiores de la institución, o quizás simplemente causarán un impacto en la imagen de la institución, dependiendo del tipo de comportamiento.

CONCEPTOS BÁSICOS

Ética; visión del guardaparque; código de ética..

POSIBLES ACTIVIDADES

1. Ayude a los guardaparques a analizar la situación de la ética en su propia área protegida desde su propia experiencia. Hay que hacer esto con mucho cuidado para evitar acusaciones, especulaciones y posibles malentendidos. Al hablar de experiencias con situaciones en las cuales la ética ha faltado o ha sido evidente, es difícil no hablar en términos personales. Para evitar problemas, se puede utilizar los siguientes métodos:
    - pedir que los guardaparques escriban situaciones en forma anónima sin mencionar nombres de individuos compañeros;
    - al hablar de situaciones que conocen, pedir que lo hacen sin mencionar nombres, y que se hace en forma anónima;
    - pedir que los guardaparques hablen en forma individual con el Coordinador sobre sus experiencias; el Coordinador luego resume lo contado y lo presenta en forma hipotética para que todos entiendan el problema pero que nadie se sienta atacado.

2. Presente algunas escenarios hipotéticos a los guardaparques que describen situaciones en que el comportamiento ético está en cuestión. Los escenarios deben ser típicas de situaciones encontrados por los guardaparques de esta AP. A continuación se presentan algunos ejemplos:

    a. Un guardaparque se encuentra atendiendo un puesto de atención al público. Llegan docenas de visitantes cada día para pedir información. Llega un grupo de señoritas que le pide que les acompañe en una gira por el sendero interpretativo. El guardaparque sabe que no debe abandonar su puesto, pero hay pocos visitantes y las señoritas son muy bonitas y alegres. ¿Debe el guardaparque acompañarlas o no?
    b. Un guardaparque es residente de una comunidad cercana al AP donde trabaja. Su jefe, el Director del AP, ha tomado una decisión que prohíbe la colecta de leña en el AP, actividad que antes era permitida para residentes de esta comunidad. El guardaparque no está de acuerdo con la decisión. La comunidad le invita a una reunión para que dé su opinión al respecto. ¿Qué debe hacer el guardaparque?
    c. Un guardaparque conoce de otro guardaparque colega que ha tomado propinas de algunos visitantes para ignorar ciertas infracciones no muy serias, pero sancionables según el reglamento del AP. El otro guardaparque se encuentra con muy pocos recursos económicos y tiene una familia grande. ¿Debe el primer guardaparque denunciarlo?
    d. Un guardaparque es residente de una comunidad vecina del AP donde trabaja. Su tío es cazador ocasional dentro del AP para obtener carne de monte para su familia. La cacería en el AP es prohibida. El guardaparque conoce de esta situación pero por mucho tiempo lo ha pasado por alto, puesto que su tío es muy popular en la comunidad, y no caza en exceso. ¿Qué debe hacer?
    e. Un guardaparque encuentra una billetera perdida por un miembro de un grupo de estudiantes de un colegio atendido principalmente por la clase alta de su país. La billetera contiene una suma significante de dinero. El guardaparque recibe un sueldo muy bajo, y conoce que al estudiante no le afectará la falta del dinero. ¿Qué debe hacer el guardaparque?

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

REFERENCIAS ADICIONALES

1. Documentos nacionales o institucionales que hablan de la ética laboral o de la ética en general.

3. PROARCA/APM. 2004. **MANUAL BÁSICO PARA EL GUARDARECURSO CENTROAMERICANO.** Vol. 5. Ciudad de Guatemala, Guatemala.

MODULO III.

MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES

INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

En este Módulo tocamos temas que se relacionan directamente e indirectamente con el manejo de los recursos naturales y que constituyen actividades comúnmente realizadas por guardaparques. En la primera lección se presenta un resumen de lo que son los recursos naturales, manejo de recursos y el concepto de sustentabilidad. Se presentan algunas actividades de manejo de hábitat que un guardaparque potencialmente podría realizar. Luego se presentan lecciones sobre el monitoreo e investigación científica. El enfoque es principalmente en el manejo de los mismos recursos, dejando para el próximo Módulo el manejo de la gente que impacta la orientación del manejo de los recursos.

MODULO III: MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES

Lección 1: INTRODUCCIÓN AL MANEJO DE RECURSOS NATURALES

DISCUSIÓN

En esta lección presentamos el concepto de manejo de recursos naturales. Es importante que los guardaparques comprendan el Aporqué@ manejamos los recursos y las dificultades que surgen si no los manejamos. Aún en los parques nacionales, donde supuestamente estamos dejando que la naturaleza tome su curso natural, nos estamos dando cuenta que sin un manejo activo de los recursos, no podemos lograr nuestros objetivos. Los factores externos a las áreas influyen mucho en el manejo de un área, requiriendo el manejo activo. Es importante que se discuta bastante el concepto de sostenibilidad, y lo que implica el famoso desarrollo sostenible.) Es posible el desarrollo sostenible?

Es necesario que los guardaparques comprendan los factores que determinen el tipo de manejo que se realiza en un área protegida, especialmente en el contexto de lo presentado en la sección 2.0. Es importante que se entienda que diferentes áreas protegidas utilizan diferentes actividades de manejo, dependiendo de su categoría y la situación de sus recursos. Por ejemplo, algunas de actividades no serían permitidas en un parque nacional, pero serían aceptables en una reserva nacional.

CONCEPTOS BÁSICOS

recursos naturales: renovables y no renovables; manejo de recursos; manejo de hábitat y de fauna; desarrollo sostenible (a veces se utiliza el término “sustentable”; es una cuestión de preferencia local la decisión sobre cuál de estos término a usar).

POSIBLES ACTIVIDADES

Revise con los guardaparques las lecciones 7 y 8 de Módulo I que corresponden a la introducción a los recursos naturales, objetivos de manejo de áreas, categorías de manejo, y otros temas que Ud. considere relevante.

Discuta con los guardaparques los conceptos presentados en la lección, incluso los términos presentados en el glosario (lección 1), dando ejemplos de la zona del área protegida.

Analice con los guardaparques los resultados de las actividades indicadas en la lección y facilitar que se mejoren los resultados.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (disponibles al accesar website de Centro para Manejo y Capacitación en Areas Protegidas: http://welcome.warnercnr.colostate.edu , versión en español, y luego “contáctanos”.)

1. **Límites de Cambio Aceptable -** Centro para el Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas, Universidad Estatal de Colorado, EUA.

2. **Crafting Successful Protected Area Systems**, por Jim Barborak

3. **Manejo de Zonas de Amortiguamiento,** por J. Barborak, C. Macfarland y Adrian Philips

REFERENCIAS ADICIONALES

Jervis, Maria Helena, Mosquera Gustavo y Maiguashca Bernardo. 2001. **Manual del Guardaparque Comunitario.** Fundación Antisana, Proyecto Biorreserva del Condor, Quito, Ecuador.

Lockwood, Michael; Worboys, Graeme; Kothari, Ashish (editores). 2006. **Protected Areas Management: A Global Guide.** IUCN; published by Earthscan, UK and USA.

Moore, Alan (editor). 1993. **Manual para la Capacitación del Personal de Areas Protegidas.** (Segunda edición). National Park Service; Washington, D.C. USA.

Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, Otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres. 1998. **Materiales para la Capacitación de Guardas de la Región Amazónica.** Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago, Chile.

Warner, Karen. 1994. **La Agricultura Migratoria: Conocimientos Técnicos y Locales Manejo de los Recursos Naturales en el Trópico Hdmedo.** Desarrollo Forestal Comunitario Nota 8; FAO (Organización para la Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas). Roma, Italia

MODULO III: MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES

Lección 2: MANEJO DE RECURSOS ESPECÍFICOS

DISCUSIÓN

En esta lección, enfocamos el manejo de recursos específicos, es decir, los diferentes tipos de manejo genérico que se realizan en las APs. Aunque no se entra en mucho detalle sobre actividades específicas, se enfoca en POSIBLES actividades dentro de los diferentes tipos de manejo. Es importante que los guardaparques comprendan que las actividades señaladas son solamente ejemplos, y no necesariamente se realizan en cada AP.

De nuevo, sería muy útil que se discuta con los guardaparques ejemplos de manejo específico de recursos que se efectúan en el AP, o en alguna AP que ellos conocen. Lo importante es que reconocen la conexión entre la actividad de manejo y los objetivos de manejo que tuviera el área.

A veces puede haber confusión entre manejo de vegetación y manejo de hábitat. Aunque en realidad, son muy similares, ayude a que comprendan que la diferencia está en el objetivo que tenga la actividad: manejo de hábitat normalmente se realiza para favorecer (o desfavorecer) algún especie de animal. Manejo de vegetación se realiza para favorecer (o desfavorecer) la existencia de cierto(s) tipo(s) de vegetación para fines de aprovechamiento o apreciación humano, incluyendo mantenimiento de paisajes. escénicos.

CONCEPTOS BÁSICOS

.Manejo de fauna; manejo de flora (vegetación); manejo de hábitat; manejo de cuencas hidrográficas; quemas controladas; recursos genéticos; especies en peligro de extinción o amenazadas.

POSIBLES ACTIVIDADES

1. Discuta con los guardaparques la dificultad de manejar recursos naturales sin tomar en cuenta la influencia humana. Usar como ejemplo, el manejo de alguna especie carismática, de mucho interés para los visitantes. En muchas ocasiones, los visitantes o sus guías realizan actividades para atraer a estos animales para observarlos más de cerca. Aunque estas actividades alteran el comportamiento natural de los animales, y es prohibido realizar estas actividades en las APs, es sumamente difícil controlar. Hay muchos otros casos en que la cacería, la siembra de ciertos cultivos, contaminación de ríos, y otras actividades afectan poblaciones de fauna que se desea manejar. ¿Qué ejemplos hay de esto en el AP donde se está trabajando?

2. Facilitar la implementación de la actividad #2 en los materiales para los guardaparques. Asegure que el proyecto vaya a cumplir con el objetivo que se plantee.

3. Revisar bien el trabajo señalado en la actividad #3. Asegure que los guardaparques entiendan la importancia del AP para la producción de agua, y los factores que influyen en la cantidad y calidad de ella.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (disponibles al accesar website de Centro para Manejo y Capacitación en Areas Protegidas: http://welcome.warnercnr.colostate.edu , versión en español, y luego "contáctanos".)

Crafting Successful Protected Area Systems, por Jim Barborak

Valores de las Áreas Protegidas, por Centro para el Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas, Universidad Estatal de Colorado, EUA.

Manejo de Zonas de Amortiguamiento, por J. Barborak, C. Macfarland y Adrian Philips

REFERENCIAS ADICIONALES

Campos Rozo, Claudia; Ulloa, Astrid; Rubio Torgler, Heidi. 1996. **Manejo de Fauna con Comunidades Rurales.** Fundación Natura. Bogotá, Colombia.

Castaño Uribe, Carlos. 1993. **Situación General de la Conservación de la Biodiversidad en la Región Amazónica: Evaluación de las Áreas Protegidas Propuestas y Estrategias.** TCA, SURAPA, FAO, CEE y UICN. Quito, Ecuador.

Jervis, Maria Helena, Mosquera Gustavo y Maiguashca Bernardo. 2001. **Manual del Guardaparque Comunitario.** Fundación Antisana, Proyecto Biorreserva del Condor, Quito, Ecuador.

Landázuri, Helena. (?). **El Ecosistema Natural Amazónico.** En "Hombre y Ambiente: El Punto de Vista Indígena: Tomo I"; Ediciones ABYA YALA, Quito, Ecuador.

Lockwood, Michael; Worboys, Graeme; Kothari, Ashish (editores). 2006. **Protected Areas Management: A Global Guide.** IUCN; published by Earthscan, UK and USA.

Moore, Alan (editor). 1993. **Manual para la Capacitación del Personal de Areas Protegidas.** (Segunda edición). National Park Service; Washington, D.C. USA.

Plotkin, Mark; Famolare, Lisa (editores). 1992. **Sustainable Harvest and Marketing of Rain Forest Products.** Conservation International. Island Press, Washington D.C. USA.

PROARCA/APM. 2004. **Manual Básico Para el Guardarecurso Centroamericano.** Volúmenes 1 a 5. Guatemala, Guatemala.

Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, Otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres. 1998. **Materiales para la Capacitación de Guardas de la Región Amazónica.** Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago, Chile.

MODULO III: MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES

Lección 3: LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y LAS ÁREAS PROTEGIDAS

DISCUSIÓN

Casi todos los guardaparques tendrán alguna experiencia con este tema, buena o mala. Una forma de estimular la discusión sería pedir que relaten sus experiencias acompañando científicos, ayudando a realizar alguna investigación. Es posible que vayan a confundir la investigación con el monitoreo (próxima lección). Asegure que comprendan la diferencia. En realidad el monitoreo es un tipo especial de investigación.

También es importante que comprendan la importancia de la investigación científica para lograr un manejo óptimo de los recursos naturales. Discusiones de ejemplos de investigaciones actuales en el área protegida o en otras cercanas serían útiles para aclarar este punto.

CONCEPTOS BÁSICOS

Monitoreo; investigación científica; indicadores; cuadrantes; especies en peligro de extinción; nombres científicos; hoja de observación.

POSIBLES ACTIVIDADES

1. Pedir que los guardaparques aprendan los nombres científicos de algunas especies, plantas y animales, de las más comunes e importantes de sus áreas.

2. Discuta con los guardaparques la importancia de la investigación científica para las áreas protegidas, aún las investigaciones que a primera vista no tienen mucha importancia o relevancia para el área. ¿Porqué se realizan estas investigaciones?) Que rol juega el guardaparque con los científicos visitantes?) Qué obligaciones tienen los científicos que realizan estudios en las áreas?

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (disponibles al accesar website de Centro para Manejo y Capacitación en Areas Protegidas: http://welcome.warnercnr.colostate.edu , versión en español, y luego "contáctanos".)

Límites de Cambio Aceptable - Centro para el Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas, Universidad Estatal de Colorado, EUA

REFERENCIAS ADICIONALES

Ejemplares de estudios científicas realizadas en las áreas; otros documentos relevantes.

Listas de especies en peligro de extinción

Jervis, Maria Helena, Mosquera Gustavo y Maiguashca Bernardo. 2001. **Manual del Guardaparque Comunitario.** Fundación Antisana, Proyecto Biorreserva del Condor, Quito, Ecuador.

Landázuri, Helena. (?). **El Ecosistema Natural Amazónico.** En "Hombre y Ambiente: El Punto de Vista Indígena: Tomo I"; Ediciones ABYA YALA, Quito, Ecuador.

Lockwood, Michael; Worboys, Graeme; Kothari, Ashish (editores). 2006. **Protected Areas Management: A Global Guide.** IUCN; published by Earthscan, UK and USA.

Moore, Alan (editor). 1993. **Manual para la Capacitación del Personal de Areas Protegidas.** (Segunda edición). National Park Service; Washington, D.C. USA.

PROARCA/APM. 2004. **Manual Básico Para el Guardarecurso Centroamericano.** Volúmenes 1 a 5. Guatemala, Guatemala.

Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, Otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres. 1998. **Materiales para la Capacitación de Guardas de la Región Amazónica.** Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago, Chile.

MODULO III: MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES

Lección 4: EL MONITOREO DE CONDICIONES EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS

DISCUSIÓN

En los últimos 10 años, actividades de monitoreo son cada vez más comunes en las APs, puesto que los administradores están presionados a mostrar que su manejo de las APs está dando resultados positivos. Sin embargo, pocos guardaparques han tenido mucha experiencia con el monitoreo. Es importante que comprendan que el monitoreo es muy importante, poco realizado y que casi cualquier guardaparque interesado puede participar de alguna manera en el monitoreo**.**

El desarrollo de un buen programa de monitoreo requiere la asistencia de algunos científicos, pero el grueso del trabajo puede ser realizado por los guardaparques; es un trabajo que, además de meterlos a fondo en los procesos ecológicos de su área, los mantiene bastante ocupados y, esperamos, motivados. Asegure que entiendan la diferencia entre el monitoreo científicamente realizada, y el monitoreo casero.

Igual como para la investigación científica, es útil aprovechar ejemplos de monitoreo que los guardaparques conocen.

CONCEPTOS BÁSICOS

Monitoreo; monitoreo casero; investigación científica; especies indicadores; cuadrantes; especies en peligro de extinción; nombres científicos; hoja de observación.

POSIBLES ACTIVIDADES

1. Lleve a los guardaparques en un recorrido de algunas horas, durante el cual los guardaparques deben tomar notas de lo observado, sin consultar el uno con el otro. Al terminar el recorrido, pedir que escriban sus notas en unas hojas de observación. Luego, compare los resultados para ver las diferencias y similitudes. Pedir que los mismos guardaparques señalen aquellas observaciones más completas o correctas.

2. Llevar a cabo una discusión sobre plantas, animales y otros factores que pueden ser indicadores de cambios, de cierto tipo de hábitat, o de alguna circunstancia deseable a monitorear. Esto con la finalidad de que los guardaparques enfoquen sus observaciones un poco hacia algunas especies indicadores.

3. En base a las discusiones realizadas en la actividad anterior, facilitar un proceso en que los guardaparques desarrollen un proyecto de monitoreo que incluya los siguientes componentes:

    - objetivo
    - lugar a monitorear

- especie(s), hábitat, etc a monitorear
- relevancia para el manejo del área
- métodos a usar
- frecuencia del monitoreo
- equipos necesario
- sistema para recopilación y análisis de los datos

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

REFERENCIAS ADICIONALES

Resultados de trabajos de monitoreo realizados en el AP respectiva, o en otra cercana.

Jervis, Maria Helena, Mosquera Gustavo y Maiguashca Bernardo. 2001. **Manual del Guardaparque Comunitario.** Fundación Antisana, Proyecto Biorreserva del Condor, Quito, Ecuador.

Lockwood, Michael; Worboys, Graeme; Kothari, Ashish (editores). 2006. **Protected Areas Management: A Global Guide.** IUCN; published by Earthscan, UK and USA.

Moore, Alan (editor). 1993. **Manual para la Capacitación del Personal de Areas Protegidas.** (Segunda edición). National Park Service; Washington, D.C. USA.

PROARCA/APM. 2004. **Manual Básico Para el Guardarecurso Centroamericano.** Volúmenes 1 a 5. Guatemala, Guatemala.

Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, Otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres. 1998. **Materiales para la Capacitación de Guardas de la Región Amazónica.** Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago, Chile.

MODULO IV

MANEJO DEL PÚBLICO Y LA COMUNICACIÓN

INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

Este módulo abarca una amplia gama de temas que tienen que ver con la relación del guardaparques con los usuarios de las APs. Se pone bastante énfasis en la comunicación con los usuarios de todo tipo como un elemento clave para este trabajo. Se repite aquí lo que se dice en varias partes del manual: el manejo de recursos naturales es 90% manejo de la gente (usuarios) y 10 % manejo de los recursos mismos.

A parte de los aspectos teóricos de las distintas lecciones, es importante que hayan actividades enfocadas hacia la práctica de lo que se presenta, primero entre los mismos guardaparques en ejercicios hipotéticos basadas en experiencias reales o potenciales, y luego después deque hayan ganado cierto nivel de habilidad, con los mismos usuarios en situaciones más o menos controladas. (no en situaciones críticas o peligrosas). Para estas actividades es esencial que el Coordinador u otra persona especializada esté presente.

MODULO IV: MANEJO DEL PÚBLICO Y LA COMUNICACIÓN

Lección 1: EL USO PÚBLICO Y LAS ÁREAS PROTEGIDAS

DISCUSIÓN

El objetivo principal de esta lección es demostrar que el USO PÚBLICO es mucho más que el uso recreativo por visitantes o turistas. El uso público es la utilización de los recursos de un AP por cualquier persona/grupo y que hay una infinidad de este tipo de uso y de usuarios. Cada tipo de uso tiene que recibir un trato distinto, según el uso y su potencial para impactar los recursos y los objetivos de manejo del AP. Es importante que los guardaparques comprendan que los usos permitidos dependen de la categoría de manejo del AP y de su Plan de Manejo. El hecho de que hay muchos usuarios para casi cualquier AP tiene su origen en la evolución con el tiempo que ha habido sobre los objetivos de las APs, como se explica texto.

CONCEPTOS BÁSICOS

Uso público; usuario; uso pasivo; uso activo; uso extractivo.

POSIBLES ACTIVIDADES

1. Lo mejor que puede hacer el Coordinador de Capacitación con este tema es realizar discusiones con los guardaparques sobre los usos y usuarios de un o algunos AP(s) relevante(s) para ellos, enfocando:
   - los usos y su impacto sobre el AP
   - la concordancia de estos usos con el Plan de Manejo del AP
   - cambios que han habido con el tiempo respecto a los usos (permitidos e ilegales)
   - procedimientos elaborados para regular estos usos
   - experiencias de los guardaparques en el control y manejo de los usos.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (disponibles al accesar website de Centro para Manejo y Capacitación en Areas Protegidas: http://welcome.warnercnr.colostate.edu , versión en español, y luego "contáctanos".)

1. **La Clasificación de Áreas Protegidas**, por Alan Moore,
2. **Crafting Successful Protected Area Systems**, por Jim Barborak
3. **Valores de las Áreas Protegidas,** por Centro de Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas, Universidad Estatal de Colorado, EUA.
4. **Enlazando el Rango Completo de Valores Provistos por las Áreas Protegidas**, por Centro de Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas, Universidad Estatal de Colorado, EUA.

REFERENCIAS ADICIONALES

1. Borrini-Feyeraband, Grazia;1997. **Manejo Participativo de Areas Protegidas: Adaptando el Método al Contexto;** IUCN-World Conservation Union; Gland, Suiza.

2. Lockwood, Michael; Worboys, Graeme; Kothari, Ashish (editores). 2006. **Protected Areas Management: A Global Guide.** IUCN; published by Earthscan, UK and USA.

MODULO IV: MANEJO DEL PÚBLICO Y LA COMUNICACIÓN

Lección 2: LA COMUNICACIÓN CON USUARIOS DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

DISCUSIÓN

Uno de los aspectos fundamentales de la administración es la comunicación de información e ideas. Para los guardaparques, esto se realiza en la mayoría de los casos oralmente. En las áreas protegidas, los guardaparques normalmente no tienen que escribir mucho, a excepción de algunos informes y solicitudes. Su habilidad para expresarse es muy variada, especialmente cuando tienen que comunicarse con los distintos usuarios de su AP. El éxito de su trabajo bajo estas circunstancias puede depender de su habilidad para comunicar bien con los usuarios.

La comunicación es tan fundamental que muchos de nosotros la consideramos como un factor importante en nuestro trabajo. El objetivo principal de esta lección es que los guardaparques comprendan que la comunicación es la clave para el éxito del trabajo, y que es donde más fallamos, tanto en el trabajo como en nuestras relaciones personales. Luego, que ellos mejoren su habilidad para comunicar efectivamente.

CONCEPTOS BÁSICOS

Comunicación; emisor, receptor y mensaje; las cuatro orejas.

POSIBLES ACTIVIDADES

1. Discutir con los guardaparques situaciones cuando la mala comunicación ha contribuido al fracaso de una negociación o una reunión con usuarios. Tratar de que ellos determinen la causa del problema, especificando cual de las “cuatro orejas” puede haber influido en las dificultades encontradas.
2. Coordinar Actividad #3 en el manual referente a juegos de roles. Prepare algunas situaciones que sean típicas del ambiente laboral del AP, en que los guardaparques tienen que interactuar con usuarios sobre algún problema. Situaciones típicas de comunes son:
   - turista encontrado con planta que ha recogido
   - poblador recolectando leña ilegalmente
   - poblador cuyas vacas han entrado ilegalmente al AP.

   El enfoque en esta lección es simplemente la efectividad de la comunicación: ¿es el guardaparque escuchando al usuario igual que comunicando bien sus ideas? En la próxima lección, se enfoca más en estrategias para orientar la conversación.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (disponibles al accesar website de Centro para Manejo y Capacitación en Areas Protegidas: http://welcome.warnercnr.colostate.edu , versión en español, y luego "contáctanos".)

1. **Trabajando con Comunidades: Participación Social, Resolución de Conflictos, Análisis de la Comunidad, Destrezas en Comunicación, por** Centro para el Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas, Universidad Estatal de Colorado, EUA.

2. **Manejo de Conflictos –** Sandra Valenzuela**,** WWF-Colombia

REFERENCIAS ADICIONALES

1. Candelo, Carmen; Ortiz, Gracia Ana; Unger, Barbara; 2003. **Hacer Talleres: Una Guía Práctica para Capacitadores,** WWF- Colombia, Cali, Colombia.

MODULO IV: MANEJO DEL PÚBLICO Y LA COMUNICACIÓN

Lección 3: APLICACIÓN DE LA LEY – AUTORIDAD DEL RECURSO

DISCUSIÓN

Este tema es sumamente importante y de muchísimo interés para la mayoría de los guardaparques. Muchos de ellos, a pesar de la diversidad de roles que tienen, prefieren enfocar su función de policía-guardián de los recursos de su área. Por ende, su autoridad para hacer cumplir las leyes es siempre tema de discusión. La base de discusión debe partir de la legislación. Cuáles son las leyes aplicables? Qué es la verdadera autoridad del guardaparque? Qué actividades pueden llevar a cabo en este sentido? Pueden portar armas? Bajo qué circunstancias? ¿Cuándo y cómo las deben/pueden usar?

Se necesita recalcar que los guardaparques tienen varias funciones y él de guardián es solo una de ellas. Sin embargo, algunos de los guardaparques pueden especializarse en este tema, mientras otros se especializan en otros, tales como la interpretación ambiental.

En esta lección se introduce el concepto de Autoridad del Recurso, una forma de expresarse basada en explicaciones sobre el impacto que tiene una infracción sobe los recursos del AP, en vez de "Autoridad de la Agencia" basada en las leyes y normas. Es importante que capten este concepto, ya que les ayudará mucho en su comunicación con el público, infractores o no.

CONCEPTOS BÁSICOS

Legislación y políticas aplicables; sistema jurídico; denuncia formal; Autoridad del recurso.

POSIBLES ACTIVIDADES

1. Explicar bien las leyes y otras normas aplicables al trabajo de los guardaparques, y los procedimientos necesarios para procesar infracciones. Hacer que los guardaparques practiquen procesando infracciones hipotéticos, o infracciones que ellos han experimentado durante su trabajo cotidiano.
2. Hacer que los guardaparques lean la Lectura Complementaria "Autoridad del Recurso, especialmente en voz alta, las secciones donde el guardaparque interactúa con un visitante. Prepare algunos escenarios adicionales y hacer que los guardaparques practiquen sus explicaciones usando Autoridad del Recurso".

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (disponibles al accesar website de Centro para Manejo y Capacitación en Areas Protegidas: http://welcome.warnercnr.colostate.edu , versión en español, y luego "contáctanos".)

1. Aplicación de la Ley y "Autoridad del Recurso, por George Wallace, Centro para el Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas, Universidad Estatal de Colorado, EUA.
2. Guiones para Discutir el Manejo de Visitantes, por Centro para el Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas, Universidad Estatal de Colorado, EUA.

REFERENCIAS ADICIONALES

Leyes aplicables

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). 1990 (?). **Manual del Guardarecursos.** Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Fundación Natura. 1993. **Manual del Guardaparque.** Quito, Ecuador.

Lockwood, Michael; Worboys, Graeme; Kothari, Ashish (editores). 2006. **Protected Areas Management: A Global Guide.** IUCN; published by Earthscan, UK and USA.

Moore, Alan (editor). 1993. **Manual para la Capacitación del Personal de Areas Protegidas.** (Segunda edición). National Park Service; Washington, D.C. USA.

PROARCA/APM. 2004. **Manual Básico Para el Guardarecurso Centroamericano.** Volúmenes 1 a 5. Guatemala, Guatemala.

Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, Otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres. 1998. **Materiales para la Capacitación de Guardas de la Región Amazónica.** Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago, Chile.

MODULO IV: MANEJO DEL PÚBLICO Y LA COMUNICACIÓN

Lección 4: MANEJO DE VISITANTES Y DE SUS IMPACTOS

DISCUSIÓN

La importancia de esta lección dependerá de la importancia del turismo en las áreas representadas por los guardaparques. El turismo es una actividad de importancia muy variada en las APs, pero es de importancia creciente, tanto de tipo nacional como internacional. Los guardaparques deben recibir capacitación en la temática para enfrentar su realidad actual o para prepararse para una realidad futura.

La importancia del turismo para el guardaparque se radica principalmente en su contacto personal con los visitantes, o como orientador/educador o como guardián de los recursos naturales de su área. Esta lección enfoca ese rol y a la vez proporciona un contexto general del turismo para que el guardaparque se pueda ubicar mejor dentro de su rol asignado.

Es importante que los guardaparques comprendan que el manejo de la visitación a un AP se realiza para minimizar sus impactos, y que ellos entiendan cuales son estos impactos: actuales y potenciales.

CONCEPTOS BÁSICOS

Turismo; ecoturismo; beneficios y desventajas del turismo; guías de turismo; mecanismos de control y manejo del visitante; zonificación para el turismo.

POSIBLES ACTIVIDADES

1. Ayudar a los guardaparques a desarrollar explicaciones para las infracciones más frecuentes que ellos encuentran con sus visitantes, basadas en Autoridad del Recurso (ver lección anterior). Acompañarlos en sus recorridos de inspección de sitios de visita y escuchar sus explicaciones. Corríjalos después en privado, no frente a los visitantes.
2. Identificar 2 o 3 impactos actuales del turismo en el AP, y pedir que los guardaparques preparen una lista de acciones que podrían mitigar estos impactos.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (disponibles al accesar website de Centro para Manejo y Capacitación en Areas Protegidas: http://welcome.warnercnr.colostate.edu , versión en español, y luego "contáctanos".)

1. **Manejo de Visitantes,** por Centro para el Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas, Universidad Estatal de Colorado, EUA
2. **Zonificación para Oportunidades** Centro para Manejo y Capacitación en Planificación de Áreas Protegidas, Universidad Estatal de Colorado, EUA.
3. **Clases de Malcomportamiento de Visitantes y Reacciones de Manejo Apropiadas**
4. **Guiones para Discutir el Manejo de Visitantes,** por Centro para el Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas, Universidad Estatal de Colorado, EUA.

REFERENCIAS ADICIONALES

Planes de Manejo de las áreas representadas;

Folletos turísticos que representan el turismo a las áreas protegidas o la región circundante.

Drumm, Andy; Moore, Alan. 2005. **Introducción a la Planificación del Ecoturismo.** Vol. 1; The Nature Conservancy, Arlington, Virginia, EUA.

Lockwood, Michael; Worboys, Graeme; Kothari, Ashish (editores). 2006. **Protected Areas Management: A Global Guide.** IUCN; published by Earthscan, UK and USA.

Moore, Alan (editor). 1993. **Manual para la Capacitación del Personal de Areas Protegidas.** (Segunda edición). National Park Service; Washington, D.C. USA.

Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, Otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres. 1998. **Materiales para la Capacitación de Guardas de la Región Amazónica.** Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago, Chile.

Wunder, Sven. 1996. **Ecoturismo, Ingresos Locales y Conservación; El Caso de Cuyabeno, Ecuador.** UICN, Oficina Regional, Quito; Impresión Abya Yala; Quito Ecuador

MODULO IV: MANEJO DEL PÚBLICO Y LA COMUNICACIÓN

Lección 5: LA INTERPRETACIÓN Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

DISCUSIÓN

En esta lección se enfoca el rol del guardaparque en la interpretación ambiental y las actividades que puede desempeñar el guardaparque dentro del contexto de la interpretación personalizada. La lección pone mucho énfasis en el desarrollo de senderos interpretativos, la conducción de grupos guiados, la preparación de charlas, y el uso de títeres y sociodramas. El verdadero valor de esta lección es en el desarrollo de actividades de seguimiento donde el guardaparque como individuo o en grupo tiene la posibilidad de realizar alguna actividad práctica. Hay que reconocer que no todos los guardaparques tendrán aptitud para ser buenos interpretes o educadores ambientales. No tiene nada que ver con su nivel educativo o su inteligencia en general, sino con su personalidad.

En la lección se diferencia entre la interpretación ambiental, la educación ambiental y la información. Para algunos estas distinciones no son tan importantes. Sin embargo, se recalca su importancia, ya que muchas personas nunca llegan a entender el verdadero rol de la interpretación, y lo difícil que es implementar. Por lo general requiere personas con algo de creatividad y aptitud para interactuar con el público.

CONCEPTOS BÁSICOS

Interpretación ambiental; educación ambiental; información; senderos de interpretación; caminatas guiadas; charlas interactivas; charlas formales; títeres y sociodramas.

POSIBLES ACTIVIDADES

1. Con los guardaparques, analizar lo desarrollado en actividades 3 y 4 de la lección, mejorarlo e implementarlo. Esto quiere decir que los guardaparques deben planificar, diseñar y construir un sendero de interpretación. (Combinar con la lección sobre construcción de senderos –Módulo V, Lección 6)

2. Aprovechando las actividades 1 y 2 de la lección, evaluar lo que han hecho los guardaparques y con ellos mejorar los contenidos. Luego, pedir que cada uno desarrolle una charla sobre algún aspecto que ellos consideran prioritario para la interpretación ambiental en el AP, y que esté dirigido

3. Con los guardaparques, analizar las características de los visitantes que llegan a un área protegida; esto puede requerir la preparación de una encuesta. Decida con ellos cómo las características detectadas deben influir en la interpretación del área.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (disponibles al accesar website de Centro para Manejo y Capacitación en Areas Protegidas: http://welcome.warnercnr.colostate.edu , versión en español, y luego "contáctanos".)

1. **Consideraciones en la Construcción de Senderos**, por Centro para el Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas, Universidad Estatal de Colorado, EUA.
2. **Planificación, Construcción y Mantenimiento de Senderos en Áreas Protegidas**, por Larry Lechner, Centro para Manejo y Capacitación en Areas Protegidas

REFERENCIAS ADICIONALES

Plan de Manejo del área;

Plan de Interpretación del area;

Resultados de encuestas realizadas con los visitantes.

Berkmuller, Klaus. 1984. **Educación Ambiental sobre el Bosque Lluvioso.** IUCN-World Conservation Union; Gland, Suiza.

Ham, Sam. 1992. **Interpretación Ambiental: Una Guía Práctica para Gente con Grandes Ideas y Presupuestos PequeZos.** North American Press, Golden, Colorado, USA.

Moore, Alan (editor). 1993. **Manual para la Capacitación del Personal de Areas Protegidas.** (Segunda edición). National Park Service; Washington, D.C. USA.

Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, Otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres. 1998. **Materiales para la Capacitación de Guardas de la Región Amazónica.** Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago, Chile.

MODULO IV: MANEJO DEL PÚBLICO Y LA COMUNICACIÓN

Lección 6: MANEJO DE ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO

DISCUSIÓN

El objetivo de esta lección es enfocar el rol del guardaparque dentro del contexto de las áreas protegidas y las comunidades humanas que las rodean, específicamente en su zona de amortiguamiento. El reto es encontrar un papel para el personal que logre que los pobladores tengan una vida mejor, pero a la vez disminuyan su impacto sobre los recursos del área protegida. La labor no es solamente educación ambiental; tampoco se trata de fomentar cualquier proyecto alternativo. La meta es el desarrollo sostenible en armonía con los objetivos del área. Esta lección más provee un marco teórico para este tipo de trabajo. Esta lección debe combinarse con la lección 7 que enfoca aspectos prácticos de este tipo de trabajo.

En general, habrán dos tipos de guardaparques: algunos que ven a los pobladores como el enemigo; otros los verán como aliados o desafortunados que requieren asistencia. Para esta lección se debe seleccionar a aquellos guardaparques con inclinaciones hacia la extensión. Sin embargo, es necesario que las áreas protegidas involucradas provean el contexto administrativo para este tipo de trabajo, y que haya un plan para el trabajo en las comunidades. No sirve de mucho capacitar a guardaparques para trabajar con comunidades si no es prioridad de sus superiores.

CONCEPTOS BÁSICOS

Zona de amortiguamiento; sustentabilidad; intereses y problemas de comunidades.

POSIBLES ACTIVIDADES

1. Presentar situaciones hipotéticas pero aplicables a las situaciones de las áreas protegidas representadas por los guardaparques, que describen casos de pobladores de campesinos que viven cerca a un área y que describen actividades que ellos realizan. Pedir que los guardaparques evalúen la sustentabilidad y compatibilidad de estas actividades con los objetivos del área; si deciden que las actividades no son adecuadas, pedir que ellos desarrollen un proyecto de extensión para cambiar las actividades. Exigir que preparen unas charlas iniciales de orientación para el campesino objeto de la extensión

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (disponibles al accesar website de Centro para Manejo y Capacitación en Areas Protegidas: http://welcome.warnercnr.colostate.edu , versión en español, y luego "contáctanos".)

1. **Trabajando con Comunidades: Participación Social, Resolución de Conflictos, Análisis de la Comunidad, Destrezas en Comunicación, por** Centro para el Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas, Universidad Estatal de Colorado, EUA.
2. **Manejo de Zonas de Amortiguamiento,** por J. Barborak, C. Macfarland y Adrian Philips
3. **Crafting Successful Protected Area Systems**, por Jim Barborak

REFERENCIAS ADICIONALES

Jervis, Maria Helena, Mosquera Gustavo y Maiguashca Bernardo. 2001. **Manual del Guardaparque Comunitario.** Fundación Antisana, Proyecto Biorreserva del Condor, Quito, Ecuador

Lockwood, Michael; Worboys, Graeme; Kothari, Ashish (editores). 2006. **Protected Areas Management: A Global Guide.** IUCN; published by Earthscan, UK and USA.

Moore, Alan (editor). 1993. **Manual para la Capacitación del Personal de Areas Protegidas.** (Segunda edición). National Park Service; Washington, D.C. USA.

PROARCA/APM. 2004. **Manual Básico Para el Guardarecurso Centroamericano.** Volúmenes 1 a 5. Guatemala, Guatemala.

Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, Otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres. 1998. **Materiales para la Capacitación de Guardas de la Región Amazónica.** Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago, Chile.

MODULO IV: MANEJO DEL PÚBLICO Y LA COMUNICACIÓN

Lección 7: LAS RELACIONES HUMANAS Y TÉCNICAS DE RELACIONAMIENTO CON POBLACIONES LOCALES

DISCUSIÓN

En los últimos años nos estamos dando cuenta de la importancia de este tema. Tiene implicaciones fuertes para el cumplimiento de los objetivos de un área. Si los guardaparques y demás personal no mantienen relaciones humanas óptimas, esto influye en las relaciones laborales, las relaciones con la comunidad y las relaciones con cualquier otra persona que tenga contacto con el personal del área. Debe combinarse esta lección con el anterior.

La mejor forma de presentar esta temática es a través de un instructor especializado. Las lecturas complementarias fueron elaboradas por dos de ellos en distintos países. Se debe presentar el tema a los guardaparques en forma general con la lección, y luego darle seguimiento con las lecturas complementarias y un curso especial dictado por el instructor.

CONCEPTOS BÁSICOS

Relaciones humanas; relaciones públicas; comunicación; extensión o extensionismo; intereses y problemas de comunidades; programación de actividades; evaluación; análisis de la comunidad.

POSIBLES ACTIVIDADES

1. Dar seguimiento a las actividades indicadas en la lección; si es posible, iniciar un proyecto de extensión con algún campesino o, mejor, un grupo organizado de campesinos. El coordinador u otro especialista debe actuar de asesor a los guardaparques en su función de extensionista y asegurar que ellos pasen por todos los pasos indicados en cuanto al desarrollo de un proyecto.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (disponibles al accesar website de Centro para Manejo y Capacitación en Areas Protegidas: http://welcome.warnercnr.colostate.edu , versión en español, y luego "contáctanos".)

1. **Valores de las Áreas Protegidas,** por Centro para el Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas, Universidad Estatal de Colorado, EUA.
2. **Trabajando con Comunidades: Participación Social, Resolución de Conflictos, Análisis de la Comunidad, Destrezas en Comunicación, por** Centro para el Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas, Universidad Estatal de Colorado
3. **Manejo de Zonas de Amortiguamiento**, por Jim Barborak

REFERENCIAS ADICIONALES

Manuales de Extensión disponibles para su región o país;

Planes de manejo de las áreas protegidas involucradas

Anderson, Anthony (coordinador). 1990. **Alternativas a la Deforestación.** Fundación Natura; Museo Goeldi; Ediciones Abya Yala, Cayambe, Ecuador

Campos Rozo, Claudia; Ulloa, Astrid; Rubio Torgler, Heidi. 1996. **Manejo de Fauna con Comunidades Rurales.** Fundación Natura. Bogotá, Colombia.

Candelo, Carmen; Ortiz, Gracia Ana; Unger, Barbara; 2003. **Hacer Talleres: Una Guía Práctica para Capacitadores,** WWF- Colombia, Cali, Colombia.

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). 1990 (?). **Manual del Guardarecursos.** Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Drumm, Andy; Moore, Alan. 2005. **Introducción a la Planificación del Ecoturismo.** Vol. 1; The Nature Conservancy, Arlington Virginia, EUA.

Jervis, Maria Helena, Mosquera Gustavo y Maiguashca Bernardo. 2001. **Manual del Guardaparque Comunitario.** Fundación Antisana, Proyecto Biorreserva del Condor, Quito, Ecuador.

Núñez Saravia, O.M. 2000. **El Comanejo y la Participación de la Sociedad Civil en las Areas Protegidas de Centroamérica";**Fundación Defensores de la Naturaleza; The Nature Conservancy, PROARCA/CAPAS/USAID

PROARCA/APM. 2004. **Manual Básico Para el Guardarecurso Centroamericano.** Volúmenes 1 a 5. Guatemala, Guatemala.

Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, Otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres. 1998. **Materiales para la Capacitación de Guardas de la Región Amazónica.** Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago, Chile.

LECTURA COMPLEMENTARIA #1

CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LAS RELACIONES HUMANAS

(Preparado para la Corporación Nacional Forestal (Chile) por Mercedes Carmona)

DEFINICIÓN

El término relaciones humanas incluye todo tipo de interacción humana en cualquier tipo de organización.

La interacción se genera en la situación laboral donde la gente se ha reunido en algún tipo de organización formalmente estructurada para alcanzar un objetivo.

En consecuencia como Ciencia Social, las Relaciones Humanas (RR.HH). estudian el comportamiento humano en el trabajo presentando soluciones que producen alta eficacia y productividad. Cuando se aplican son, por tanto, una acción orientada a metas.

Las RR.HH. consideradas operacionalmente, con la integración de gente a una situación laboral que las motiva para trabajar juntas productiva y cooperativamente, con satisfacciones económicas, psicológicas y sociales. Cuando estas metas se logran, el clima de RR.HH. es satisfactorio.

LAS BASES FILOSÓFICAS DE LAS RR.HH.

1. EL INTERÉS MUTUO

Un concepto clave es la existencia de algún interés mutuo entre la Empresa y los trabajadores. Si este interés no existe, no tiene sentido intentar el desarrollo de un equipo y obtener colaboración sin una base sólida para lograrla.

Tanto la Empresa como los trabajadores consiguen sus objetivos a través de su asociación cooperativa**.**

2. DIFERENCIAS INDIVIDUALES

El interés mutuo debe ser aplicado situacionalmente en un mundo real. Una verdad clave es que cada persona es diferente desde su concepción, cada hombre y mujer es único. Esto significa que la Supervisión y la Empresa deben manejar las diferencias individuales para obtener máxima satisfacción y motivación de sus colaboradores.

Esto significa que la justicia y la equidad con los empleados no puede ser estadística "sino individual".

La persona no tiene una personalidad, es una personalidad! y es dinámico porque está variando con la experiencia diaria.

La persona, en las RR.HH., es una unidad de sentimientos, juicio y acción.

3. MOTIVACIÓN

Los individuos deben ser estimulados a trabajar juntos porque toda conducta es causada. La motivación suministra la causa o el factor iniciante. Es el medio por el cual el supervisor crea y mantiene el deseo de su gente a lograr los objetivos de la organización.

Sin importar la maquinaria o el equipo que tenga la empresa, estas cosas no podrán ser usadas a menos que sean preparadas y operadas por gente que haya sido motivada.

Los principios de la motivación se derivan de la psicología. Se asume que toda conducta humana es causada. Esas causas influyen el acto individual de manera de tratar de satisfacer sus necesidades tal como él las ve. El individuo no está motivado porque la gente piensa que debería estarlo, sino porque el mismo lo desea. Se comporta de acuerdo con la forma que él siente que sus necesidades pueden ser satisfechas. La conducta puede ser orientada a metas.

El supervisor en consecuencia tiene dos formas de motivar:

1) Hacer ver al trabajador que una cierta conducta aumentará su satisfacción de necesidades.

2) Puede convencerlo para que siga un curso de acción que le impedirá disminuir la satisfacción de las necesidades.

4. DIGNIDAD HUMANA

Este concepto básico en las RR.HH. es totalmente diferente a los otros tres. Aunque los cuatro conceptos son básicos, son de naturaleza distinta entre sí. El interés mutuo es una base operacional para que los grupos trabajen efectivamente. Las diferencias individuales y la motivación son hechos científicos probados por la psicología. La dignidad humana, es la base moral y ética en las RR.HH. En verdad, se deriva de leyes morales, pero también está fundamentada en la investigación. Todos los estudios de necesidades humanas muestran que la gente desea ser tratada con resto y dignidad; tratados como seres humanos.

Las RR.HH. aceptan la dignidad humana como básica porque son la razón de ser del hombre. Si los hombres fueran tratados como animales, no habrían RR.HH**.**

INDIVIDUALISMO

Desde el momento de la gestación, la diferente combinación de genes configura diferencias entre los individuos. La constitución física de cada uno, la capacidad intelectual, los diferentes ciclos metabólicos, etc., pre-configuran diferentes tipos de personas, características que van desarrollándose influídas por dos aspectos fundamentales en la conformación de la personalidad del individuo:

a) Herencia
b) Medio ambiente

Antes de continuar nuestro análisis, valdría la pena definir personalidad.

PERSONALIDAD

"Es la organización dinámica de los sistemas psico-físicos que determina la singular adaptación del individuo al medio ambiente".

En conformidad a lo dicho, la persona en todos sus actos, en toda su conducta, es influido por factores hereditarios y factores adquiridos que determinan su complejidad.

Todos estos aspectos hereditarios o adquiridos constituyen la personalidad del individuo, conforme lo viéramos en la definición entregada recientemente.

TEMPERAMENTO

Se refiere a los fenómenos característicos de la naturaleza emocional del individuo, incluyendo su susceptibilidad a la estimulación emocional, la fuerza y la velocidad con que acostumbran a producirse sus respuestas, su estado de humor preponderante y todas las peculiaridades de fluctuación e intensidad en el estado de humor, considerándose estos fenómenos como dependientes en gran parte de la estructura constitucional y predominantemente hereditarios.

Por otra parte, este sujeto con un temperamento determinado desde sus primeros movimientos -incluso desde el seno materno- está incerto en un ambiente cultural determinado (con ideologías, valores, prejuicios, normas, costumbres, etc.), es decir, en una estructura social determinada, con roles definidos y formas de convivencia humana establecidos. El sujeto nace y se encargarán de formarlo y enseñarle a adaptarse en la mejor forma posible a "su" mundo.
La influencia que el medio ejerce en cada individuo, desde su más temprana edad, constituyen el carácter de una persona.

CARÁCTER

Se puede definir como todos aquellos rasgos de personalidad que son adquiridos (no hereditarios) fruto de la experiencia vivida.

Un sujeto determinado, único, que cuenta con características propias heredadas (alto, delgado, propenso a sentir molestias gástricas y con una inclinación natural a la mecánica), "aprendió" desde chico a ser responsable, a mirar a sus compañeros de trabajo como amigos y no como competidores, a creer en algunas supersticiones (no pasar bajo una escalera, volver a casa cuando se atraviesa un gato negro, etc.).

Este sujeto único ingresa a trabajar a una industria y es destinado a una cuadrilla determinada. La forma en que llega, el cómo se dirige a sus supervisores, la rapidez con que aprende y se integra al grupo, van a depender de su temperamento y de su carácter, y ambos estarán definiendo su personalidad**.**

COMPLEJIDAD

Toda forma de conducta que se observa en una persona brota de su personalidad. Lo expuesto anteriormente nos da material para descartar radicalmente la idea de que todos los trabajadores son iguales y actúan iguales. Un supervisor con diez personas a su cargo se encontrará con unos flacos, otros delgados y bajos de estatura, otros gorditos y alegres, etc. Unos serán más francos, otros desconfiados y escurridizos, uno sentimental, otro agresivo, etc. Todos son distintos y sus conductas son diferentes, aunque su situación o el trabajo que están realizando sea el mismo.

La conducta de cada trabajador (para nuestro caso y profesión), como para cada persona, es muy compleja porque es la resultante de muy diversas constituciones físicas y de una, más diversa aún, experiencia vital. Sin embargo, SERA NUESTRA MISION ENFRENTAR ESA COMPLEJIDAD Y ENTENDER ESA CONDUCTA PARA ENTENDER A LAS PERSONAS Y PERMITIR, A SU VEZ, EL ENTENDIMIENTO ENTRE ELLAS Y FOMENTARLO.

Si partimos de esta base, podemos analizar desde diferentes aspectos la personalidad de un individuo:

1. Imagen que proyecta al grupo: es decir lo que el grupo piensa y ve en él.
2. Lo que el individuo piensa de sí mismo.
3. Lo que realmente es.

LO QUE PIENSA EL GRUPO DE EL: Es un factor muy importante de motivación, pues el individuo vive buscando la aprobación de los demás; para este fin la sociedad ha creado normas y patrones de conducta, que en forma social le obligan a mantener una conducta recta. Pero desde un aspecto individual-personal, el individuo establece sus propias formas de conducta, con vistas a alcanzar la aprobación del grupo que lo observa o con el cual acontece.

LO QUE EL INDIVIDUO PIENSA DE SI MISMO; Todos los seres humanos tienen muy arraigada la necesidad de auto estimación, que analizaremos más adelante; en definitiva podemos decir que es la "necesidad" del egoísmo, de aquello que nos hace estimar que nuestras acciones y decisiones son mejores que las de otras personas, etc. Generalmente, la opinión personal difiere en mayor o menor grado con la opinión del grupo.

LO QUE REALMENTE UNO ES: Es la etapa más difícil de medir y conocer pues aún los tests más acabados sobre el conocimiento humano (inteligencia, personalidad, etc.) solo nos entregan pautas que nos permiten distinguir los rasgos predominantes, pero en modo alguno definitivos, del hombre.

LA FRUSTRACIÓN Y LOS CONFLICTOS

En el transcurso de la vida cotidiana encontramos con frecuencia bloqueos, interferencias y demoras en la satisfacción de nuestras motivaciones o en las actividades que empleamos en este proceso. Algunos bloqueos o barreras son más perturbadores o permanentes que otros. Algunas son limitaciones físicas tangibles que impiden o coartan la acción efectiva; otros son psicológicos e intangibles, y hacen que la persona restrinja sus propias acciones, critique y tome autoactitudes negativas, o se vuelva indecisa.

La frustración se refiere al bloqueo o impedimento de la conducta dirigida hacia determinado objetivo, que da como resultado un estado de perturbación interna conocido con el nombre de ansiedad o tensión psicológica.

ORÍGENES Y FUENTES DE LA FRUSTRACIÓN

Los orígenes de la frustración pueden encontrarse ya sea en el medio ambiente externo, en la forma de barreras u obstrucciones, o dentro del organismo en la forma de deficiencia de un tipo u otro.

a) Fuentes externas de la frustración. Estas fuentes pueden ser físicas o sociales. Las formas físicas de la frustración pueden tomar la forma de un desarreglo del automóvil cuando tenemos prisa para llegar a una parte. Pueden comprender las ofensas inferidas a alguien a quien amamos; por un lápiz que no escribe y por los aparatos domésticos que se descomponen. La falta de varias cosas puede ser igualmente frustrante. La falta prolongada de lluvia para el agricultor, por ejemplo, da como resultado la frustración.

La incapacidad de un matrimonio que desea tener hijos y no puede tenerlos, da como resultado frustración. La frustración causada por las fuentes sociales comienza casi inmediatamente después de que nacemos. De hecho, el proceso de socialización inevitablemente conduce a la frustración, puesto que un individuo debe renunciar a su libertad personal para vivir en la sociedad humana. Desde el principio, el infante es con frecuencia alimentado con un horario arbitrario, lo que significa que, por lo menos, parte del tiempo el impulso del hambre se ve

frustrado. Otros ejemplos podrían ser, la discriminación social o la pobreza en las cuales una persona carece de los privilegios o ventajas disfrutadas por otras; perder el trabajo, o la rivalidad entre hermanos que compiten para conseguir la aprobación de los padres.

b) Fuentes internas de la frustración. Las deficiencias en la forma de impedimentos físicos pueden ser extraordinariamente frustrantes para el individuo afectado; el ciego que rehusa aceptar las limitaciones de la ceguera se ve sujeto a considerable frustración. Las características personales, tales como la apariencia física poco atractiva, la inteligencia no muy desarrollada y la debilidad física pueden ser fuentes de frustración.

FACTORES QUE DETERMINAN LA INTENSIDAD DE LA FRUSTRACIÓN

La intensidad de la frustración depende de:

1. Falta de información.
2. Urgencia que tenga la necesidad.
3. La proximidad de la meta.
4. Persistencia de la necesidad.
5. La biografía de la persona.
6. El significado específico que cada persona atribuye a la situación.

ASPECTOS PRACTICOS PARA APLICAR LAS RR.HH. EN EL TRABAJO

Aprendimos ya a conocer y distinguir, con conocimiento de causa, las actitudes, motivaciones y el por qué de las acciones humanas. Estamos capacitados, entonces, para TOLERAR, COMPRENDER y MODIFICAR estas conductas; para tales efectos el Supervisor responsable, buscará de entre las técnicas y conocimientos dados, las herramientas necesarias para aplicarlas inteligentemente a cada individuo.

No es mi intención dar recetas, sino más bien entregar -para el análisis y discusión general del curso- las situaciones y recomendaciones pertinentes a las más variadas relaciones interpersonales patológicas, ya sea en la familia, el trabajo y/o dentro de los grupos sociales.

Las necesidades espirituales, comunes a toda la humanidad, de orgullo y satisfacción por el trabajo realizado, de un sentido de pertenencia y de una sensación de importancia, son los elementos que deben ser primordialmente considerados.

La experiencia señala que para la consecución de buenas RR.HH. es preciso considerar los siguientes puntos básicos:

1. Todas las personas no reaccionan igual
2. Crear en la persona el deseo de hacer algo

3. El hombre necesita sentirse importante
4. La crítica inoportuna es inútil
5. Muestre interés sincero en los problemas de los demás
6. Acostumbrarse a sonreír francamente
7. Trate de llamar a las personas por su nombre
8. Escuche y aliente a los demás al conversar con ellos
9. Hable siempre de lo que interese a sus interlocutores y a Ud.
10. Resalte la importancia de su interlocutor cuando la tenga.

LECTURA COMPLEMENTARIA #2

ASPECTOS DE LAS RELACIONES HUMANAS

**(Tomado de: DINAMICA DE LAS RELACIONES HUMANAS,
por Ricardo Gomez M., del Ecuador)**

LA ADAPTACION

Es una relación mediante la cual una persona modifica su comportamiento para responder a las circunstancias.

La vida humana exige una cantidad de adaptaciones, tanto físicas como síquicas: adaptación a los cambios de temperatura, a una situación nueva, a un choque emotivo. La mayoría de los complejos vienen de un fracaso de adaptación.

La inadaptación es frecuente en los primeros años de vida. Inadaptación de los hijos a los padres, al mundo escolar, al nacimiento de un nuevo hermanito, etc.

En la vida adulta las inadaptaciones son muy frecuentes: a la sexualidad, a la religión, al empleo, a nuevas enseñanzas, al matrimonio, etc.

La falta de adaptación es fuente de frecuente neurosis y de conflictos internos.

El estudio de la adaptación humana exige mucho esfuerzo y grandes investigaciones de nuestra parte. De todos modos, las posibilidades de adaptarse a todas las circunstancias es inminentemente válida para todo ser humano. Constituye un signo esencial de equilibrio.

COMO RELACIONARSE CON LOS DEMAS

Relacionarse con los demás resulta fácil para algunas personas, pero para otras representa una tarea difícil.

Algunas personas resultan agradables para todo el mundo; otras por el contrario, parecen no poder relacionarse con nadie.

) Cómo puede ser esto?) Qué hace que agrademos o no a la gente?

El comportamiento interpersonal es un término sicológico que describe como actuamos para relacionarse con los demás. Cuando usted sonríe a alguien, es muy probable que esa persona le devuelva la sonrisa. Claro está que existen muchos requisitos para conseguir unas saludables relaciones interpersonales, pero también hay una simple fórmula de tres fases que nos puede ser de gran utilidad:

1. Tenemos que actuar tal como somos en realidad.

2. Nuestra forma de actuar debe agradarnos a nosotros mismos.

3. Nuestras acciones deben ser aceptables.

Veamos el primer punto: Una persona que no actúa tal y como es en realidad en su trato con los demás, es aquella que básicamente dice algo cuando siente o quiere decir otra cosa. Una perona así dice por ejemplo, que se alegra, que le gusta lo que Ud. ha dicho, que queda aparentemente impresionado por su capacidad, cuando en realidad piensa todo lo contrario.

El segundo punto significa que tenemos que ser felices con lo que somos. Es difícil que los demás nos quieran si nosotros no nos queremos. Una persona que no gusta de si misma se sentirá inadaptada, de segunda clase, o creerá que es un fracaso en la vida.

La tercera exigencia significa que debemos actuar dentro de unos límites sociales aceptables. El proyectarse a sí mismo de un modo con el que uno se sienta satisfecho no es suficiente para ganarse a los demás cuando, por ejemplo, esa proyección puede ser la de un criminal.

La conformidad es a veces un falso camino. Sin embargo, no podemos relacionarnos con los demás a menos que ellos también acepten lo que hacemos y lo que somos.

APRENDA A CRITICAR

Ciertas formas de criticar son casi una garantía de que no servirán a ningún propósito de mejora, y en esta categoría entra todo aquello que signifique confundir, avergonzar o humillar a la persona criticada.

Una crítica útil tiende a establecer la distinción entre el comportamiento que se critica y el individuo a quien se dirige, en tanto que la actitud de avergonzar deliberadamente a alguien confunde los dos elementos, pasando de lo que es un detalle específico a una generalización sobre el comportamiento tal.

"Tú siempre te portas mal": generalización. "Siempre desobedeces mis órdenes": generalización. Este tipo de crítica molesta, incomoda y no tiene efecto positivo. "Ayer no cumpliste las instrucciones": específica. "En la cita de hoy no fuiste puntual": específica.

Una crítica también puede "avergonzar" de forma indirecta. Una manera de hacerlo es haciendo comparaciones desfavorables, como: "fulano no comete los mismos errores".- "En donde yo trabajaba la gente no era tan irresponsable".
A veces el que critica con intención de avergonzar no necesita valerse de palabras, lo puede hacer con gestos, actitudes o procedimientos.

El añadir un elemento humillante puede hacer que una crítica, tolerable en otro sentido, resulte absolutamente inaceptable, en cuanto representaba ataque explícito a la propia estimación.

CUIDESE DE NO AVERGONZAR, RIDICULIZAR O HUMILLAR A SUS SUBALTERNOS.- SEA CONSIDERADO.

LA CULPABILIDAD

A nadie le gusta que le echen la culpa de algo malo que ha ocurrido. La crítica es destructiva cuando nos valemos de palabras y frases indicadoras de que pensamos que el comportamiento en cuestión fue intencional.

Echar la culpa supone que sabemos cual es la intención de la persona a quien criticamos, sin tener en cuenta otras explicaciones posibles, tales como el nivel de experiencia o de capacidad de esa persona, errores accidentales o urgencias de tiempo.

Como resultado quienes tienden a echar la culpa suelen encontrarse "SERMONEANDO" a los otros, y recorriendo a acusaciones, preguntas intencionadas y generalizaciones en el estilo de "Siempre" y "Nunca".

La respuesta de la persona a quien se culpa, lo mismo que la de aquella a quien se ridiculiza, es defensiva. El individuo criticado siente que debe demostrar que la acusación es falsa. Pero cuando una persona está ocupada de acusar y la otra en defenderse, es raro que pueda hacer un uso constructivo de la crítica.

Al sentirse amenazado un subordinado tiende a reaccionar ante las críticas de manera defensiva, es decir, negándolas, mostrándose en desacuerdo con ellas, o cuestionando que sean justas. Aún cuando interiormente el subordinado reconozca que la crítica es válida, sigue intentando "CONVENCER" al jefe de que no lo es, para así desactivar la amenaza a su seguridad y amor propio.

La forma más obvia en que un dirigente puede contrarrestar la idea de que la crítica representa una amenaza es evitar cualquier observación que pueda ser interpretada como tal. Pero incluso cuando la amenaza no es literal, el subordinado puede inferir que existe, de manera que la estrategia más eficaz es, pues, procurar cambiar la estructura sicológica de la relación, ofreciendo las críticas a manera de informaciones útiles, que puedan ayudar a la otra persona a mejorar su desenvolvimiento en la tarea.

) ES USTED UN CRITICON Y DESTRUCTIVO?

) AYUDA CONSTRUCTIVAMENTE CON SUS CRITICAS?

ANALICE. SEA SENSATO Y CONSCIENTE DE SU COMPORTAMIENTO.

LA COMUNICACION

) QUE ES LA COMUNICACION?

) EN QUE CONSISTE LA COMUNICACION?

Comprendamos que la Comunicación interpretándola de una manera práctica, viene a ser algo más que lo que la mayoría de la gente normalmente cree: "UN INTERCAMBIO DE IDEA"

La Comunicación es algo más que un simple intercambio de idea: también incluye un cambio de pensamientos, sentimientos y emociones.

Al tratar de comunicarnos con alguien, sin importar la edad, categoría social, económica, intelectual, etc. debemos considerar que todo ser humano es conquistable.

Por qué todo ser humano es conquistable?

Porque tiene un mundo de necesidades que busca satisfacer y quien contribuya a su causa, se habrá ganado su voluntad. Conseguir que alguien nos tenga voluntad es conquistarlo.

Además de las necesidades físicas que vienen a ser las que más motivan al hombre, hay otras sociales y sicológicas que el hombre incesantemente busca satisfacer:

1. NECESIDAD DE APROBACION
2. NECESIDAD DE TOLERANCIA
3. NECESIDAD DE RECONOCIMIENTO
4. NECESIDAD DE COMPRENSION
5. NECESIDAD DE AYUDA
6. NECESIDAD DE BUEN TRATO PERSONAL

Recordemos que para relacionarnos bien con los demás, debemos aprender a comunicarnos en forma eficaz. La mayoría de la gente no le da importancia a eso de aprender a comunicarse en forma eficaz y armónica y eso produce las malas interpretaciones, discusiones y conflictos abiertos.

La Comunicación que tiene éxito es la que se hace en doble sentido. La comunicación con retorno. La comunicación que produce satisfacciones a ambas partes: EMISOR y RECEPTOR.

Para que haya auténtica comunicación hay que permitirle a nuestro interlocutor que exprese sus ideas, pensamientos, sentimientos, emociones, inquietudes, deseo y todo aquello que involucra la satisfacción del ser humano.

Para llegar a ser un buen comunicador, y por ende, mejorar nuestras relaciones con los demás, tenemos que mantener una serie de puertas abiertas:

1. OIDOS ABIERTOS = ESCUCHAR
2. MENTE ABIERTA = COMPRENDER
3. CORAZON ABIERTO = "SENTIR"
4. INTELIGENCIA = RESOLVER

MODULO IV: MANEJO DEL PÚBLICO Y LA COMUNICACIÓN

Lección 8: LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO Y MANEJO DE CONFLICTOS

DISCUSIÓN

Esto es un tema un tanto avanzado para la mayoría de los guardaparques. Es una extensión de la temática presentada en las previas dos lecciones. La mayoría de los guardaparques no tienen responsabilidades oficiales respecto a los niveles de participación que tendrán los diferentes sectores del público. Sin embargo, es muy probable que vayan a participar en sesiones de trabajo o reuniones con el público organizadas por sus jefes, y es aconsejable que conozcan los elementos básicos de cómo lograr una participación efectiva del público, y qué hacer cuando surjan conflictos. De esta manera, los guardaparques pueden apoyar positivamente a estos procesos tan importantes para un AP.

Similar a las dos previas lecciones, sería aconsejable obtener una persona especializada a fin de asegurar un trato sensible y una comprensión suficiente de esta temática tan compleja.

CONCEPTOS BÁSICOS

Participación del público (participación cívica o social); manejo colaborativo; resolución de conflictos.

POSIBLES ACTIVIDADES

1. Facilitar la discusión señalada en la actividad de la lección 8.
2. Organizar los guardaparques en dos grupos: uno de pobladores, y otro que representa los intereses del AP. Un guardaparque especialmente apto, u otra persona previamente capacitada debe actuar como facilitador/mediador. Hay que tener por lo menos dos escenarios en que los dos grupos están en desacuerdo sobre algún aspecto del manejo del AP. Los dos grupos, con la ayuda del facilitador, deben llegar a un acuerdo que esté acorde con los objetivos de manejo del AP y que a la vez beneficie a los pobladores.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (disponibles al accesar website de Centro para Manejo y Capacitación en Areas Protegidas: http://welcome.warnercnr.colostate.edu , versión en español, y luego "contáctanos".)

1. **Crafting Successful Protected Area Systems**, por Jim Barborak
2. **Valores de las Áreas Protegidas,** por Centro para el Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas, Universidad Estatal de Colorado, EUA.

3. **Trabajando con Comunidades: Participación Social, Resolución de Conflictos, Análisis de la Comunidad, Destrezas en Comunicación, por** Centro de Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas
4. **Manejo de Zonas de Amortiguamiento**, por Jim Barborak
5. **Manejo de Conflictos –** Sandra Valenzuela**,** WWF-Colombia

REFERENCIAS ADICIONALES

Borrini-Feyeraband, Grazia;1997. **Manejo Participativo de Areas Protegidas: Adaptando el Método al Contexto;** IUCN-World Conservation Union; Gland, Suiza.

Lockwood, Michael; Worboys, Graeme; Kothari, Ashish (editores). 2006. **Protected Areas Management: A Global Guide.** IUCN; published by Earthscan, UK and USA.

Moore, Alan (editor). 1993. **Manual para la Capacitación del Personal de Areas Protegidas.** (Segunda edición). National Park Service; Washington, D.C. USA.

Núñez Saravia, O.M. 2000. **El Comanejo y la Participación de la Sociedad Civil en las Areas Protegidas de Centroamérica";**Fundación Defensores de la Naturaleza; The Nature Conservancy, PROARCA/CAPAS/USAID.

PROARCA/APM. 2004. **Manual Básico Para el Guardarecurso Centroamericano.** Volúmenes 1 a 5. Guatemala, Guatemala.

Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, Otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres. 1998. **Materiales para la Capacitación de Guardas de la Región Amazónica.** Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago, Chile

Servicio Nacional de Areas Protegidas (SERNAP). 1999-2000. **Extensión y Relacionamiento con la Población I.** Programa Regular de Capacitación para el Cuerpo de Protección del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. La Paz, Bolivia.

MODULO V

OPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

En este Módulo, se presenta una serie de lecciones que tienen que ver con aspectos muy prácticos del trabajo del guardaparque. Se incluyen temas tales como la Búsqueda de Personas Perdidas y Uso de Brújula y Mapa que proveen capacitación en habilidades que, si no son utilizadas con alguna frecuencia, serán olvidadas. En caso que esta habilidades sean prioritarias para los guardaparques, será necesario presentar estas lecciones periódicamente, a fin de que los conocimientos no se pierdan.

De igual manera, muchas de las técnicas y habilidades son muy especializadas, y van a requerir que sean presentadas por una persona quien se especializa en el tema respectivo.

Es posible que el Coordinador y/o Jefe de Área consideran que no sea necesario que todos los guardaparques aprenden esta habilidades. En este caso, se ha tomado una decisión de que algunos guardaparques van a especializarse en ciertos temas.

En cualquier caso, entre más tiempo se tome para presentar y practicar estas materias, mayor será el nivel de aprendizaje de los participantes.

MODULO V: OPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Lección 1: LA PROTECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS:

DISCUSIÓN

Esta lección ofrece la oportunidad de discutir el concepto de la protección y que significa para el guardaparque de un área protegida. Es mucho más amplio que la mera vigilancia del área. Se mencionan las obligaciones de un guardaparque que desea cumplir bien con su función de protección, aunque muchas de las mismas se aplican a la labor de cualquier funcionario.

CONCEPTOS BÁSICOS

Protección; actividades orientadoras; actividades represivas; triángulo de la protección; puntos o sitios críticos.

POSIBLES ACTIVIDADES

Esta lección requerirá de mucha discusión con y entre los guardaparques, orientados por el coordinador. El tema de la protección, y las diferentes formas de llegar a cumplir con los objetivos de un área provee el contexto para el trabajo de los guardaparques. Si existe un grupo significante de guardaparques en capacitación, divídalos en grupos pequeños y pedir que realicen la Actividad señalada en la lección. Este ejercicio, si lo completan bien, les dará a los guardaparques una visión amplia de la problemática de la protección de un área protegida y especialmente de las múltiples formas de resolver los problemas identificadas.

Pedir que los guardas identifiquen individualmente los puntos críticos de su área protegida, según los criterios presentados en la lección, y otros que tuvieran. Luego pedir que comparen resultados para ver si coinciden.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

REFERENCIAS ADICIONALES

Planes para la Protección que existieran

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). 1990 (?). **Manual del Guardarecursos.** Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Fundación Natura. 1993. **Manual del Guardaparque.** Quito, Ecuador.

Jervis, Maria Helena, Mosquera Gustavo y Maiguashca Bernardo. 2001. **Manual del Guardaparque Comunitario.** Fundación Antisana, Proyecto Biorreserva del Condor, Quito, Ecuador.

Moore, Alan (editor). 1993. **Manual para la Capacitación del Personal de Areas Protegidas.** (Segunda edición). National Park Service; Washington, D.C. USA.

PROARCA/APM. 2004. **Manual Básico Para el Guardarecurso Centroamericano.** Volúmenes 1 a 5. Guatemala, Guatemala.

Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, Otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres. 1998. **Materiales para la Capacitación de Guardas de la Región Amazónica.** Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago, Chile

MODULO V: OPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Lección 2: EL PATRULLAJE

DISCUSIÓN

El patrullaje en un área protegida constituye la actividad más importante que realizan los guardaparques, por los múltiples objetivos que debe tener. En aula se debe discutir las experiencias de los guardaparques experimentados con el patrullaje y los conceptos que deben orientar el patrullaje óptimamente realizado. De nuevo, es una actividad cuya enseñanza se efectúa mejor en el campo; para asegurar que los guardaparques conozcan bien los fundamentos del buen patrullaje, ellos tienen que involucrarse en todos los aspectos desde la planificación hasta la preparación del informe final.

La finalidad del patrullaje en un área protegida dependerá de las condiciones específicas del área y las necesidades de la administración de la misma. Sin embargo, la intención es que el patrullaje sea multifuncional, con varios propósitos. Pero esto implica que la administración tenga los sistemas administrativos desarrollados para poder utilizar la información obtenida, por ejemplo, datos respecto a monitoreo de fauna. Capacitar a los guardaparques para recoger una gran cantidad de información, que luego no es aprovechado, resultará muy decepcionante para el guardaparque.

.CONCEPTOS BÁSICOS

Patrullaje de rutina vs. Patrullaje especial; planificación de recorridos de patrullaje; informe de patrullaje; sitios críticos.

POSIBLES ACTIVIDADES

Dar seguimiento a la actividad 3 en la lección y pedir que los guardaparques participantes realicen la actividad bajo la supervisión del coordinador, comenzando con la fase de planificación y terminando con la elaboración del informe.

Revisar en detalle con los guardaparques el contenido de la Lectura Complementaria de la Lección. Resalte la importancia de los puntos que sean más importantes para el caso de los guardaparques y su área protegida.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (disponibles al accesar website de Centro para Manejo y Capacitación en Areas Protegidas: http://welcome.warnercnr.colostate.edu , versión en español, y luego "contáctanos".)

1. **El Patrullaje** – Clyde Stonaker,
2. **Procedimientos de Patrullaje** – Clyde Stonaker,

3. **Papel del Guardaparque** - Clyde Stonaker,
4. **El Patrullaje** Powerpoint– Clyde Stonaker,

REFERENCIAS ADICIONALES

Informes de patrullaje escritos antes de la capacitación para evaluación durante el curso.

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). 1990 (?). **Manual del Guardarecursos.** Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Fundación Natura. 1993. **Manual del Guardaparque.** Quito, Ecuador.

Jervis, Maria Helena, Mosquera Gustavo y Maiguashca Bernardo. 2001. **Manual del Guardaparque Comunitario.** Fundación Antisana, Proyecto Biorreserva del Condor, Quito, Ecuador

Moore, Alan (editor). 1993. **Manual para la Capacitación del Personal de Areas Protegidas.** (Segunda edición). National Park Service; Washington, D.C. USA.

PROARCA/APM. 2004. **Manual Básico Para el Guardarecurso Centroamericano.** Volúmenes 1 a 5. Guatemala, Guatemala.

Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, Otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres. 1998. **Materiales para la Capacitación de Guardas de la Región Amazónica.** Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago, Chile

Lección 3: TÉCNICAS DE NAVEGACIÓN POR TIERRA

DISCUSIÓN

Se considera que este tema también es importante para los guardaparques que realmente desean ser buenos funcionarios de campo. El poder ubicarse a uno mismo u otra persona o punto topográfico mediante el uso de mapas topográficos y brújula es una destreza fundamental para un guardaparque profesional. Es un tema que es mejor enseñar en la práctica. El texto, que puede servir como instructivo, funciona como refuerzo para la enseñanza práctica en el campo. Requiere mucha práctica para que los guardaparques realmente agarren lo necesario y lo puedan utilizar.

Será necesaria que el Coordinador combate la impresión que el GPS ha reemplazado el uso de la brújula y mapa. Es similar al uso de una calculador versus un conocimiento básico de la matemática – saber sumar y restar, dividir y multiplicar. hay que saber lo que básico antes de entender bien lo más sofisticado. Y como cualquier tecnología, ¿qué se hace cuando no funciona? (por falta de satélites, demasiado cobertura boscosa, baterías desgastadas etc.)

.CONCEPTOS BÁSICOS

Mapa topográfico; croquis; curvas de nivel; escala; rumbo; azimut; norte verdadero vs. norte magnético; declinación magnética

POSIBLES ACTIVIDADES

Ver actividad 1 en la lección.

Asegurar que todos los guardaparques puedan ubicar los puntos principales de su área en un mapa topográfico. Esto es fundamental. Visitantes y científicos con frecuencia piden asistencia en este sentido.

Practicar con los guardaparques la determinación de rumbos desde un punto a otro utilizando el mapa. Luego trasladar ese conocimiento al campo y pedir que utilizan los rumbos determinados en mapa para caminar de un punto a otro. Si los puntos normalmente no son visibles en la selva, tendrán que utilizar puntos intermedios.

- Asegurar que los guardaparques realicen los ejercicios contenidos en las Lecturas Complementarias.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (disponibles al accesar website de Centro para Manejo y Capacitación en Areas Protegidas: http://welcome.warnercnr.colostate.edu , versión en español, y luego "contáctanos".)

Uso de Brújula y Mapas - Clyde Stonaker, Centro para el Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas, Universidad Estatal de Colorado, EUA

REFERENCIAS ADICIONALES

Manuales para aparatos de GPS.

Arthur Carhart National Wilderness Training Center. 1993. **Wilderness Ranger Training Module.** US Forest Service

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). 1990 (?). **Manual del Guardarecursos.** Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Moore, Alan (editor). 1993. **Manual para la Capacitación del Personal de Areas Protegidas.** (Segunda edición). National Park Service; Washington, D.C. USA.

PROARCA/APM. 2004. **Manual Básico Para el Guardarecurso Centroamericano.** Volúmenes 1 a 5. Guatemala, Guatemala

Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, Otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres. 1998. **Materiales para la Capacitación de Guardas de la Región Amazónica.** Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago, Chile

Lección 4: LA BÚSQUEDA DE PERSONAS PERDIDAS

DISCUSIÓN

Este tema es de importancia variada según la posibilidad de que personas se pierdan en el o las áreas protegidas objeto de la capacitación. Sin embargo, es recomendable que por lo menos una persona en cada área haya recibido capacitación en este tema y que, en caso que el tema sea importante, que uno de los guardaparques sea reconocido después de la capacitación como el coordinador de futuros esfuerzos de búsqueda y rescate, y que los demás guardaparques tengan roles importantes a cumplir, los cuales deben ser definidos de acuerdo con los resultados de la capacitación. Es necesario que este tema sea coordinado con la enseñanza de primeros auxilios, ya que son complementarios. Si es posible, obtenga un especialista en el tema.

CONCEPTOS BÁSICOS

área de búsqueda; evaluación del problema; plan de búsqueda; conducta de personas perdidas; métodos de restricción del área de búsqueda; tácticas/métodos de búsqueda; centro de operaciones.

.POSIBLES ACTIVIDADES

Presentar situaciones hipotéticas a los guardaparques de una persona perdída en el área, dándoles todos los detalles necesarios. Pedir que desarrollen un plan de acción para encontrar la persona en cada caso.

Analizar con los guardaparques casos de búsqueda y rescate que hayan sucedido en las áreas protegidas que representan para determinar los aspectos que pueden mejorarse y los aspectos que hayan sido bien hechos.

Realizar un simulacro de una persona o más de una persona que se haya extraviado en el área protegida. Uno o dos guardaparques pueden tomar el rol de las personas extraviados. Pedir que los demás guardaparques desarrollen un Plan de Búsqueda en base a la información que se les proporciona. Pida que compañeros o la familia de los guardaparques perdidas jueguen los papeles de las personas que los conocen y/o que estuvieron con ellos antes de que se perdieron. Deben encontrar a las personas perdidas después de elaborar el Plan, pasando por los pasos indicados en la Lección.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (disponibles al accesar website de Centro para Manejo y Capacitación en Areas Protegidas: http://welcome.warnercnr.colostate.edu , versión en español, y luego "contáctanos".)

1. **La Búsqueda de Personas Perdidas (ppt)–** Clyde Stonaker, Centro para el Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas, Universidad Estatal de Colorado, EUA.
2. **Valoración de los Factores de Urgencia Relativa**– Clyde Stonaker, Centro para el Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas, Universidad Estatal de Colorado, EUA.
3. **Formulario Preparativo para una Búsqueda** – Clyde Stonaker, Centro para el Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas, Universidad Estatal de Colorado, EUA.
4. **Cuestionario: Reportaje de Personas Perdidas** – Clyde Stonaker, Centro para el Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas, Universidad Estatal de Colorado, EUA

REFERENCIAS ADICIONALES

Arthur Carhart National Wilderness Training Center. 1993. **Wilderness Ranger Training Module.** US Forest Service

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). 1990 (?). **Manual del Guardarecursos.** Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Moore, Alan (editor). 1993. **Manual para la Capacitación del Personal de Areas Protegidas.** (Segunda edición). National Park Service; Washington, D.C. USA.

PROARCA/APM. 2004. **Manual Básico Para el Guardarecurso Centroamericano.** Volúmenes 1 a 5. Guatemala, Guatemala

Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, Otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres. 1998. **Materiales para la Capacitación de Guardas de la Región Amazónica.** Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago, Chile

MODULO V: OPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Lección 5: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

DISCUSIÓN

Esta lección representa únicamente una introducción al tema de mantenimiento y debe ser profundizado en el campo según las necesidades de las áreas individuales. Es un tema de suma importancia ya que es uno de los aspectos más ignorados en la administración de las áreas; cobra aún más importancia en zonas montañosas y Amazónicas donde la construcción es cara, la infraestructura y los equipos sufren mucho por las condiciones climáticas y su reposición es muy difícil.

.

CONCEPTOS BÁSICOS

.Mantenimiento; mantenimiento preventivo

POSIBLES ACTIVIDADES

Dar seguimiento a la actividad 2 en la Lección; comparar las diferencias y similitudes entre los informes de los guardaparques respecto a los problemas que ellos detectan en cuanto al mantenimiento en sus áreas. Visite una o más de estas áreas para observar de cerca los problemas, y recomendar soluciones.

Según las necesidades de los guardaparques, consiga especialistas en la operación y mantenimiento de los varios tipos de motores, equipos e infraestructura para que dicten cursillos específicos.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

REFERENCIAS ADICIONALES

Lecturas Complementarias (a continuación)

Manuales e instructivos de operación

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). 1990 (?). **Manual del Guardarecursos.** Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Moore, Alan (editor). 1993. **Manual para la Capacitación del Personal de Areas Protegidas.** (Segunda edición). National Park Service; Washington, D.C. USA.

PROARCA/APM. 2004. **Manual Básico Para el Guardarecurso Centroamericano.** Volúmenes 1 a 5. Guatemala, Guatemala.

Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, Otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres. 1998. **Materiales para la Capacitación de Guardas de la Región Amazónica.** Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago, Chile.

LECTURA COMPLEMENTARIA

COMO CONDUCIR SU VEHICULO DE DOBLE TRACCION

(Tomado de una guía publicada por JEEP de Inparques de Venezuela)

... Manejar un vehículo con tracción en las cuatro ruedas abre muchas posibilidades. Pero, con esas posibilidades que se abren, también se adquieren nuevas responsabilidades.

En primer término, debe saber que su vehículo de doble tracción es distinto a los de tracción sencilla y a los automóviles. Por lo tanto, debe manejarse en forma diferente, ya sea en la ciudad o en terrenos accidentados. En segundo término, ser propietario de un vehículo de doble tracción le obliga a respetar el medio ambiente. Lo que usted haga irracionalmente con su vehículo en zonas de fragilidad ecológica, influirá negativamente sobre el equilibrio ambiental....

Igualmente, le recordamos que si no maneja su vehículo de doble tracción como es debido, observando todas las normas establecidas, puede perder el control del vehículo e, inclusive, provocar un accidente.

A continuación le presentamos una guía que le indicará como manejar mejor su vehículo de doble tracción, tanto en la ciudad como en vías no asfaltadas, sin descuidar la vital e importante protección de nuestro medio ambiente.

)QUE ES LA DOBLE TRACCION?

Con la doble tracción, las cuatro ruedas trabajan con mayor potencia. Esto, tanto en la ciudad como en terrenos accidentados o escabrosos, significa una gran ventaja con respecto a los vehículos con tracción sencilla.

Utilice solamente el tamaño de cauchos que se recomienda para su vehículo.

No observar estas normas, podría producir variaciones en las características de la dirección y la suspensión de su vehículo.

Tamaño y peso de la carga: El peso de los pasajeros y la carga pueden modificar el centro de gravedad y las características de conducción del vehículo. Nunca sobrepase los límites de carga descritos en su Manual del Propietario y cerciórese de que la carga está colocada adecuadamente.

Un peso excesivo o mal distribuido puede originar graves problemas de dirección, tales como los que se producen en un automóvil cuyo baul contiene una carga excesiva.

Cuando remolca: Recuerde que todo lo que remolca aumenta la proporción bruta de peso de su vehículo. No exceda la proporción bruta que corresponda al suyo. Para mayores detalles, consulte su Manual del Propietario.

NORMAS PARA CONDUCIR EN LA CIUDAD Y EN VIAS ASFALTADAS.

Aprenda a conducir su vehículo por la ciudad.
Comience lentamente y practique en un área que le permita familiarizarse con las características de su vehículo.

Posiblemente, en algunas curvas la carrocería no se incline tanto hacia los lados. La suspensión de su vehículo difiere de la de un automóvil corriente. Esto marca una gran diferencia, ya que la inclinación lateral de la

carrocería le permite percatarse de que la fuerza centrífuga está funcionando.

Después de practicar varias veces, se dará cuenta de que hay cosas que usted, con su 4x4, no puede hacer en la ciudad. En la misma medida, hay cosas que un automóvil convencional no puede hacer en terrenos difíciles.

EL CONDUCTOR Y LOS PASAJEROS SIEMPRE DEBEN USAR LOS CINTURONES DE SEGURIDAD.

Su vehículo de doble tracción viene equipado con cinturones de seguridad. Utilícelos en todo momento. Las estadísticas indican que el uso de los cinturones de seguridad disminuye considerablemente el número de lesiones en caso de accidente. Esto cobra mucho mayor fuerza si su vehículo tiene techo de lona. No olvide que el cinturón de seguridad es el "click" que salva la vida.

TRES CONSEJOS IMPORTANTES:
- MANEJE LENTAMENTE.
- TENGA CUIDADO.
- ESTE ALERTA.

Cuando manejamos, hay que estar alerta y preparados. Aprenda a anticipar los problemas y a cambiar de dirección, frenar o acelerar de acuerdo a la situación que se le pueda presentar. Asegúrese de que cuenta con tiempo suficiente para reaccionar. Mantenga siempre, como norma, una distancia equivalente a un automóvil entre usted y el vehículo que está delante por cada 16 kilómetros por hora de velocidad.

Si está lloviendo, hay neblina o es de noche, mantenga una distancia aún mayor. Si frena repentinamente, el vehículo puede colear. Como su 4x4 tiene una distancia menor entre los ejes, puede responder mejor a una situación en la cual se pierde el control de la dirección.

EVITE LOS GIROS PRONUNCIADOS.

Su vehículo de doble tracción es capaz de hacer gran cantidad de maniobras en terrenos difíciles.

Las características especiales de su diseño hacen que tenga un centro de gravedad más elevado que el de un automóvil corriente. Este mayor espacio entre el vehículo y el suelo le permite tener una mejor visión de la carretera, con lo cual está en capacidad de anticipar cualquier problema.

Sin embargo, no debe olvidar que su vehículo no está diseñado para hacer giros pronunciados a la misma velocidad que un vehículo de tracción en las dos ruedas. Evite cruzar en forma excesivamente pronunciada.

ENTRE A LAS CURVAS DESPACIO Y CON CUIDADO.

La velocidad para entrarle a una curva está determinada, en parte, por la fuerza centrífuga que se ejercerá sobre el vehículo.

Ya que su vehículo de doble tracción tiene un centro de gravedad más elevado, los efectos de la fuerza centrífuga son distintos a los que se producen en un automóvil corriente. Por lo tanto, siempre debe entrarle a las curvas a una velocidad normal.

DISMINUYA LA VELOCIDAD CUANDO HAYA MUCHO VIENTO.

Cuando un viento muy fuerte choca, por ejemplo, con la parte lateral de cualquier vehículo, afecta su estabilidad. Si en circunstancias como esas maneja a poca velocidad, reducirá al mínimo los posibles efectos negativos y tendrá mayor control sobre el vehículo.

MANEJE CON CUIDADO EN CARRETERAS CON PENDIENTES AL LADO DEL HOMBRILLO.

Todas las carreteras están diseñadas con un centro más elevado para permitir el desague en la superficie. Sin embargo, hay carreteras viejas, reasfaltadas o estrechas que tienen un centro mucho mayor que lo normal y pueden inclinar su vehículo exageradamente hacia el hombrillo. Si maneja más cerca del centro, sin cruzar la división, puede contrarrestar esta inclinación.

REVISE PERIÓDICAMENTE SU VEHICULO Y MANTÉNGALO EN BUENAS CONDICIONES.

Mantenga siempre su vehículo en buen estado. Revise regularmente el sistema de dirección, el tren delantero, los frenos, los amortiguadores y, sobre todo, los cauchos.

LAS CONDICIONES DE LA CARRETERA INDICAN COMO CONDUCIR.

Hay distintos tipos de carretera y cada una de ellas impone una forma de conducción distinta. Hay superautopistas y carreteras estrechas; calles y trochas accidentadas. Algunas son de concreto y otras de asfalto. Hay vías bien hechas y hay otras muy malas. Lo que si es una realidad común en cualquier caso, es que las condiciones atmosféricas -lluvia, neblina, etc.- afectan a todas estas superficies, no importa cual sea el material con el que fueron hechas. A continuación, le damos algunas recomendaciones.

MANEJANDO EN RUTAS ASFALTADAS BAJO MALAS CONDICIONES ATMOSFÉRICAS.

Cuando la carretera se haga difícil debido a un fuerte aguacero que hace que el agua se acumule en la superficie, debe cambiar el sistema a doble tracción. En caso de que la situación imponga manejar a poca velocidad, puede aprovechar la posibilidad de utilizar el sistema de doble tracción de acuerdo a su evaluación. Debe hacerlo lentamente y con mucho cuidado. Esté atento a los vehículos que circulan alrededor de usted y a los problemas que puedan presentársele, los cuales podrían representar una emergencia para usted. En caso de lluvia muy fuerte, mantenga la tracción al realizar cambios ligeros o graduales de velocidad. Mantenga agarrado el volante con suavidad. Evite cualquier maniobra repentina. Si comienza a colearse, no pise, en ningún caso, el acelerador. Gire el volante en la misma dirección en la que se está coleando. Después que el vehículo se enderece, acelere suavemente para incorporarse nuevamente al canal en el cual estaba.

Mantenga suficiente distancia entre su vehículo y el que va adelante. Esto le permitirá maniobrar con más comodidad. Si es necesario frenar, hágalo con toques ligeros sin pasar, en ningún caso, el freno hasta el fondo.

RECOMENDACIONES GENERALES.

Manejar un vehículo de doble tracción bajo malas condiciones atmosféricas, exige aplicar algunos principios básicos:

- Maneje sin sobresaltos.
- No haga movimientos de volante repentinos o bruscos.
- Esté siempre atento.
- Tome siempre en cuenta las condiciones de la carretera.
- Si ingirió licor, no maneje.
- Utilice el sistema de doble tracción cuando las condiciones de la carretera exijan menos velocidad y mayor tracción.
- Mantenga encendidas las luces de su vehículo.
- Use constantemente el parabrisas.
- Manténgase atento a los espejos retrovisores.

- No corra.
- Mantenga suficiente distancia entre su vehículo y el que va adelante.
- No olvide que la velocidad mata.

RECOMENDACIONES PARA MANEJAR VEHÍCULOS DE DOBLE TRACCIÓN EN CARRETERAS NO ASFALTADAS Y EN CAMINOS ACCIDENTADOS.

Su vehículo fue especialmente diseñado para que pueda manejarlo en terrenos accidentados. Para ello, debe utilizar el sistema de doble tracción casi permanentemente. Sin embargo, debe acatar el siguiente principio: aunque su vehículo podría llegar prácticamente a cualquier parte, hay sitios donde no debe ir. Sea prudente y utilice su sentido común. Las condiciones de manejo varía según el tipo de terreno y debe estar atento y preparado para cualquier eventualidad. Como regla general, vaya solamente donde otros ya hayan ido. Tampoco olvide que cada camino, según su superficie, exige una técnica de manejo que difiere de las otras. A continuación, las enumeramos:

Arena: Las carreteras y caminos arenosos o de tierra que están secas y polvorientas con hombrillos y curvas "suaves", mientras el centro puede ser duro como una roca, lo ideal en estos casos es mantener las cuatro ruedas sobre la parte sólida de la superficie; es decir, lo más cerca que pueda del centro del camino o carretera pero sin cruzar, en ningún caso, la línea divisoria.

Caminos Pantanosos: Cuando una carretera o camino de tierra está mojado por la lluvia, se forma una capa fangosa en la superficie que puede originar, inclusive, una pérdida de tracción aún cuando esté usando el sistema de 4x4. Mantenga el pie en forma muy ligera sobre el acelerador y sujete firmemente el volante. Maneje por el centro de la carretera o camino y evite cualquier maniobra repentina o brusca que podría deslizar el vehículo hacia el hombrillo, donde la capa de fango puede ser más profunda.

Si su vehículo comienza a colearse, levante el pie del acelerador y gire el volante en la misma dirección en la cual se está coleando, hasta que pueda retomar el control. Cuando el fango llega hasta la mitad de las ruedas su objetivo será mantener el impulso que lleva. Utilice la velocidad de transmisión más baja y mantenga el pie con la misma presión en el acelerador. Mantenga las manos firmes en el volante para llevar una misma dirección y no se detenga. Conduzca a la misma velocidad aunque las ruedas patinen.

Grava: Su vehículo caminará muy bien cuando aplique el sistema 4x4 sobre carretera o caminos de grava. Mantenga una velocidad moderada y sostenida, así como un firme control del volante. No haga maniobras repentinas o bruscas. Conduzca su vehículo por el centro de la vía, ya que la grava en las orillas puede estar más suelta, haciendo la superficie poco estable. No frene de golpe. Para frenar, emplee toques ligeros en el freno, combinándolos con la compresión del motor. En caso de que su vehículo empiece a colearse, levante el pie del acelerador y gire el volante en la misma dirección en la cual se está coleando hasta que recupere el control. Mantenga siempre el impulso que lleva. Mantenga el pie firme sobre el acelerador y sujete bien el volante, a fin de conservar estabilidad en la dirección.

RECOMENDACIONES GENERALES PARA CONDUCIR EN CARRETERAS O CAMINOS ACCIDENTADOS.

- Recuerde cuando debe utilizar la doble tracción.
- Utilice los cinturones de seguridad.
- Revise los niveles de aceite y gasolina.
- Si lleva carga, distribúyala bien y amárrela.
- Viaje siempre con un acompañante.

- Hágale saber su itinerario a alguna persona o a las autoridades del
  sistema de áreas protegidas.
- Obtenga en el sistema de áreas protegidas los permisos pertinentes,
  si fuesen necesarios.
- No se aparte de las vías establecidas.
- Respete el medio ambiente.
- Esté siempre atento y utilice su sentido común.

COMO CONDUCIR POR LADERAS Y PENDIENTES EMPINADAS.

Antes de explicar en detalle la mejor manera de subir por pendientes y laderas muy empinadas, tome nota de un punto importante: si no llega hasta arriba o si su vehículo está a punto de deslizarse o voltearse, deténgase, apague el motor, coloque la transmisión en primera o en "park", según el caso, ponga el freno de mano, salga del vehículo y baje caminando. Es mejor prevenir que lamentar.

Pendientes muy empinadas: Cuando se prepare para subir por una pendiente muy empinada, haga primero una prueba antes de intentar la subida definitiva. De esta manera sabrá como está el terreno y cuánto esfuerzo tendrá que invertir para lograr el ascenso. Cuando las ruedas comiencen a girar, acelere un poco más a fondo y permita que se hundan ligeramente. Luego podrá aplicar los frenos y permanecer en el sitio mientras cambia a retroceso y baja. Bajo ninguna circunstancia ponga el vehículo en neutro y trate de no frenar demasiado. Jamás coloque su vehículo atravesado en una colina o una pendiente fuerte. Cuando vaya a ascender, acelere hasta llegar a la colina. Justo antes de llegar a la cima, desacelere lentamente. No es bueno llegar a la cima de una colina a toda velocidad. Bajar una pendiente puede resultar tan complicado como subirla. Puede, inclusive que sea más difícil. Mantenga su vehículo encaminado en línea recta hacia abajo, en la velocidad más baja y con absoluto control. Si comienza a deslizarse, como puede ocurrir si la pendiente es demasiado pronunciada, coloque el pie suave y brevemente sobre el acelerador para recuperar el control del vehículo. No utilice los frenos. No olvide que no puede controlar una rueda que patina. Oprima ligeramente el acelerador. De esta manera, se enderezará.

Laderas de colina: Atravesar la ladera de una colina es sumamente peligroso. No lo intente bajo ningún concepto. Si es imprescindible hacerlo en una colina que no es demasiado inclinada, debe proceder con mucha cautela. Cuando tenga que salir de su vehículo en la ladera de una colina, hágalo siempre por el lado que mira hacia la cima. Si comienza a deslizarse, hay una sola cosa que puede hacer: gire hacia abajo. Esto ayuda a transferir el peso a las ruedas delanteras, frena el deslizamiento y puede evitar que el vehículo se voltee. Una vez que comience a bajar, asegúrese de que no tranca las ruedas al frenar, porque podría colearse sin control.

COMO MANEJAR SOBRE PIEDRAS Y ARENA.

Antes de referirnos a la forma de conducir sobre terrenos pedregosos o arenosos, es necesario señalar algo muy importante: después que haya atravesado este tipo de terrenos debe limpiar meticulosamente sus frenos, ya que de no hacerlo así el recubrimiento puede desgastarse rápidamente.

Terreno pedregoso: La palabra relacionada con la técnica fundamental para manejar su 4x4 sobre terreno pedregoso tiene ocho letras: d-e-s-p-a-c-i-o.

Si su vehículo es de transmisión automática, utilice el freno para bajar de la roca a la cual subió. En caso de que su vehículo sea de transmisión sincrónica, deje que baje de la roca aprovechando la compresión del motor. Ocasionalmente, podrá apagarse, pero es la mejor manera de hacerlo. Si tiene que escoger entre pasar una rueda sobre una piedra grande o dejar que esta pase debajo de su vehículo, elija lo primero. Directamente sobre la piedra.

Esto es preferible a que la piedra levante el vehículo o le dañe la parte inferior. En caso de que su vehículo quede levantado sobre una piedra y no pueda avanzar, lo primero que tiene que hacer es retroceder. Si esto no lo ayuda, tendrá que levantar con un gato la rueda que está en el aire. Bajo esa rueda, coloque piedra, madera o cualquier otro objeto resistente que encuentre. Cuando retire el gato, retroceda lentamente.

Terreno arenosos: Si tiene que atravesar un trayecto arenoso no muy largo, puede hacerlo con cierta velocidad. Atraviésalo a una velocidad constante, sin detener ni cambiar la dirección.

En caso de que se encuentre ante una gran extensión de arena, puede sacarle un poco de aire a los cauchos para que se adapten más fácilmente y agarren más. Deben estar lo suficientemente desinflados como para que se note un abultamiento en la parte que está en contacto directo con la arena.

COMO MANEJAR CUANDO LLUEVE.

Una lluvia moderada, excepto una cautela adicional, no crea condiciones especiales para manejar su vehículo. En caso de lluvia muy fuerte, sí deben tomarse medidas y precauciones especiales. Cuando la zona está inundada, es necesario extremar el cuidado. Manejar cuando todo está cubierto de agua es similar a caminar con los ojos vendados. Una bajada, por ejemplo, puede tener apenas dos centímetros, pero también puede ser un precipicio.

Cuando se vea obligado a atravesar aguas profundas, no acelere demasiado pero mantenga una velocidad constante. No se detenga cuando atraviese una corriente de agua, pues el caudal puede arrastrar su vehículo corriente abajo. Es indispensable revisar minuciosamente los frenos después que hayan estado expuestos a un prolongado contacto con el agua.

CONSEJOS PARA AHORRAR GASOLINA.

A continuación les hacemos saber algunos consejos útiles para ahorrar combustible:

- Maneje, siempre que pueda, con las ventanas cerradas. Las ventanas abiertas incrementan la resistencia aerodinámica. Mientras mayor sea esta, mayor será también el consumo de gasolina.
- La velocidad acaba con cualquier esperanza de ahorrar combustible. Maneje a la velocidad permitida y, en lo posible, manténgala.
- No frene innecesariamente.
- Si va a permanecer estacionado por más de un minuto con el motor encendido, apáguelo.
- No arranque bruscamente. Acelere lentamente.
- Desacelere si ve que adelante está detenido el tráfico.
- No coloque sobrecarga a su vehículo.
- Mantenga su vehículo en buen estado. Bien entonado.
- Asegúrese de que el filtro de aire esté limpio. Revise la presión de los cauchos.

LECTURA COMPLEMENTARIA

BOMBAS DE AGUA

Motor

Consideraciones importantes:

-- Situar el motor alejado de las residencias, instalarle una mufla y silenciador
-- No llenar el tanque de gasolina con el motor en marcha
-- Situar el motor en áreas ventiladas y de fácil acceso
-- No operar el motor a exceso de potencia.

Antes del arranque:

-- Engrasar bien el cigueñal con un aceite clasificado. En este y los otros casos un aceite tal como: 10W - 30, 10W - 40
-- Revisar el nivel de aceite
-- Llenar el tanque de combustible con gasolina limpia y fresca.

Arranque:

-- Coloque el choke en la posición de arranque.
-- Mueva el control de STOP hacia la bujía.
-- Regule el control de velocidad en la posición requerida.
-- Aparte las manos, pies o ropa muy floja, para tener seguridad en el arranque.
-- Ponga el control en la posición de START (Arranque) y la llave en ON (encendido).
-- Tome el arrancador manual y jale con fuerza y rápidamente
-- Cuando el motor enciende, regule el choke gradualmente.

Paro del motor:

-- Mueva la llave en la posición de OFF (apagado) y lleve la palanca de control a la posición de parada (STOP).

Mantenimiento

Chequee el nivel del aceite cada cinco horas de operación

-- Cambio de aceite: primeramente las primeras 5 horas de operación, eventualmente cada 25 horas de operación. Utilice un aceite 10W -30.
-- Déle mantenimiento al filtro de aire, cada tres meses o cada 25 horas, lo que llegue primero.
-- Mantenga limpio el sistema de enfriamiento. Si el funcionamiento es en lugares muy sucios o cada 100 horas de funcionamiento. Limpie la mufla totalmente.
-- Limpie la bujía y calíbrela. Un calibre adecuado de 0.030. Revise y cambie el terminal si es necesario.

Almacenamiento

-- Motores que se van a almacenar por más de 30 días, se debe de vaciar el tanque, para evitar la formación de residuos
-- Usar un aditivo como STA-BIL o un equivalente, para minimizar la formación de residuos en el tanque de combustible.
-- Mantenga andando el motor hasta que se detenga por falta de combustible.

-- Con el motor tibio, remoje de aceite el cigueñal.
-- Remueva la bujía y llene de aceite el hoyo de la misma. Mueva el cigüeñal suavemente para distribuir el aceite. Ponga la bujía en su lugar.
-- Limpie el cilindro, todas las piezas que rotan y la mufla.
-- Guarde en un lugar seco y limpio.

A diario con la bomba

Antes de usar la bomba cada día se debe purgar:

-- Antes de arrancar el motor, abrir la tuerca de presión de la bomba para que entre aire, llenar con un poco de agua, cerrar de nuevo y poner en marcha el motor.

LECTURA COMPLEMENTARIA

MOTORES FUERA DE BORDA

La instalación del motor en el bote debe estar correctamente hecha. En botes muy inestables hay que procurar localizar la línea central del mismo para colocar allí el motor. El motor debe de quedar en posición vertical cuando está colocado en el bote y está en el agua. Al trasladar pasajeros y equipo en un bote hay que procurar distribuir la carga para que el bote quede en posición horizontal y el motor en posición vertical. Al remover el motor del bote por cualquier motivo, desconecte los cables de seguridad o grapas que lo mantienen sujeto al bote y levante el motor en forma vertical y colóquelo en esa posición en un armazón firme. Tener mucho cuidado de cerrar la válvula de combustible y el escape del tanque para prevenir fugas de combustible al remover el motor, puesto que la gasolina en condiciones como esta, puede hacer explosión. No operar el motor fuera del agua puesto que se recalienta.

Combustible y Lubricación

Los motores fuera de borda son máquinas de dos ciclos que requieren lubricante mezclado con gasolina. Es recomendable usar un lubricante para motores de dos ciclos con un porcentaje de mezcla de 50/1. Sólo en caso de extrema necesidad se debe usar aceites de automóviles, lubricantes de dudosa calidad o que no cumplan con la proporción 50/1.

Se puede usar gasolina de un octanaje No. RON 69 o gasolina de automóvil. El lubricante se debe mezclar 1 parte de éste por 50 partes de combustible. Siempre use gasolina muy limpia y fresca. Nunca mezcle en aposentos cerrados, hágalo al aire libre. No fume cuando está cargado. Recargue de combustible con el motor detenido.

Toda la gasolina debe ser colada en un cedazo muy fino. Se debe eliminar el agua y cualquier suciedad que pueda obstruir los conductos. Para mezclar use recipientes limpios. Durante las primeras dos horas de funcionamiento se debe alternar el poder del motor para no recargarlo. Nunca, para realizar la mezcla gasolina-aceite, llene el tanque de gasolina, primero coloque el aceite en la tanqueta y posteriormente la gasolina.

Arranque y Operación

Abra el tornillo de ventilación que se encuentra en la parte superior del tanque en dirección contraria a las manecillas del reloj.

Regule la perilla de CHOKE (ahogador) de acuerdo a si el motor está frío o tibio. Si está frío saque toda la perilla. Si está tibio acciónela de acuerdo a una posición en que arranque.

Ponga el gollete de arranque en la posición de encendido.

Jale la banda de arranque suavemente pero con firmeza hasta que el motor arranque. Regule el choke.

Asegúrese que un chorro fino de agua sale por el sistema de enfriamiento.

Para parar mover la manija en posición de parada.

Si el motor no arranca asegúrese de que:

-- la perilla está en posición de arranque
-- el tanque tiene combustible
-- la válvula de ventilación está abierta
-- el motor muy frío requiere de un ajuste del choke
-- el motor caliente se debe dejar enfriar
-- filtro del tanque obstruido
-- agua en el sistema de combustible
-- controle el tornillo de potencia
-- también se requiere de un ajuste en el carburador, revisar la mezcla.

El motor pierde potencia:

-- chequee la bujía
-- filtro del tanque de combustible sucio o combustible contaminado
-- obstrucción del sistema de admisión de agua. Si el sistema no se enfría no trabaja con propiedad.

Si el motor vibra en exceso, tal vez:

-- la hélice propulsora está dañada
-- el carburador está desajustado
-- hay fricción en el tornillo de gobierno
-- hay algas o basura enredada en la hélice.

Si el motor está a su máxima potencia y avanza poco o nada, tal vez:

-- esté dañada la hélice propulsora
-- tenga algas o basura enredadas en la hélice
-- esté hundida la clavija de manejo.

Cualquier otro problema debe ser consultado con un técnico si ninguna de estas recomendaciones surten efecto.

Sistema de Enfriamiento

El agua para enfriar el motor es propulsada por una bomba localizada en la parte de abajo del motor, e impulsa a gran velocidad el líquido frío por la máquina para prevenir el recalentamiento. Si el motor se recalienta, primero apague el motor y remueva de las aletas de la hélice cualquier tipo de basura, hierbas o materia que se haya enredado. Pruebe si el motor recupera su temperatura normal. Retorque la cabeza del cilindro y apriete los tornillos de la cubierta para prevenir agua dentro del cilindro.

En Aguas poco Profundas

Maniobre a baja velocidad. El motor puede patalear si choca con algún obstáculo. Si esto ocurre disminuya la potencia lentamente y pare el motor, revise la unidad del fondo de un posible daño. Si el motor vibra en exceso después de quitar la obstrucción, es signo de daño en la hélice.

En Aguas con Hierbas o Algas

Hierbas o algas producen vibración al enredarse en la hélice y el sistema de enfriamiento.

Operación en Aguas Saladas

El motor está construido para funcionar tanto en agua salada como en agua dulce. Después de hacer funcionar el motor en agua salada es recomendable

limpiar todo el sistema de enfriamiento y lugares que hayan tenido contacto con la sal, con agua muy limpia para evitar la corrosión.

Ajuste

De los tornillos del brazo de fricción y la palanca de gobierno deben hacerse cuando el motor está montado en el bote, en una posición en que quede firme. También es necesario ajustar el tornillo de potencia de acuerdo a la necesidad.

Ajuste del Carburador

Ajustando el carburador se regula el tipo de mezcla. Moviendo la perilla de ajuste en la dirección de las agujas del reloj se llega a una mezcla pobre. En la dirección contraria se enriquece el tipo de mezcla.

Mantenimiento

Inspección y reemplazo de la bujía: es muy importante usar el tipo de bujía adecuada. Retire la cubierta de hule que la cubre y reemplace si es necesario. Antes de instalar una nueva bujía limpie el cilindro que sirve de base. No saque en exceso la bujía puesto que se puede dañar la base. Además de esto se puede dañar la base de cerámica de la bujía y crear daños al introducirse el combustible. La bujía debe de quedar cubierta con el caucho.

Si se debe cambiar o revisar cualquier parte del propelaje de la hélice, etc., es recomendable retirar el contacto de la bujía por si se presenta un arranque accidental.

Lubricación: antes de la lubricación es recomendable remover el contacto de la bujía y poner el control en la posición de parada "STOP". Se debe usar un lubricante específico: OMC HI-VIS, OMC Premium u otro equivalente. Los puntos importantes de lubricación son: eslabones del carburador, golletes de la caja y eslabones de la palanca. Pivotes de control manual (Dirección).

Tornillos de empalme y seguro de reversa. Estos puntos se deben lubricar si el funcionamiento es agua dulce cada 60 días, si es en agua salada cada 30 días. Use OMC triple-guard. Para el cajón de maniobra se debe cambiar al cabo de las primeras 20 horas de operación y después de chequear, cada 50 horas. Después lubrique cada 100 horas de operación. Use OMC-HI-VIS.

Limpieza del Filtro del Combustible

Primero que nada, no se olvide de "no fumar" en áreas en donde se realiza esta operación.

Al remover el filtro con el tanque lleno, desconecte el conducto de combustible. Accione la válvula de cerrado y desconecte el filtro. Lávelo con un solvente y cepíllelo para arrancar suciedad. Si hay regueros después de haber lavado con solvente reemplace el elemento. Reensamble las partes y si es necesario cambie la manguera.

Almacenaje del Motor por Temporadas

-- Use OMC 2+4 para estabilizar la gasolina. Esto en caso de guardar el motor por más de un año.
-- Arranque el motor. Con el motor en marcha a trote y medio, cierre la válvula del tanque y el tornillo del respiradero y rápidamente inyecte OMC aceite preventivo de herrumbre o un equivalente en el recibidor de aire del carburador hasta que tire humo en exceso. Pare al motor.
-- Desconecte la bujía y llene el hoyo de la bujía con el preservante dentro del motor, (darle algunas vueltas con el motor apagado).
-- Cheque y limpie los terminales de la bujía, deje desconectada la manguera de la bujía.
-- Sitúe el motor en posición vertical en el lugar en que se va a guardar.
-- Limpie el tanque de combustible de la forma ya explicada.
-- Lubrique todas las partes móviles.
-- Sitúe el motor en un lugar ventilado no muy caliente.
-- Asegúrese que todos los tornillos estén bien socados, no debe quedar ninguna parte floja.
-- Aplique una cera para protección externa, como cera para carro.

Después del almacenaje - antes de su uso:

-- Revise si no hay fugas en la unidad de lubricación.
-- Conecte la manguera y el contacto de la bujía.
-- Chequee que la bomba de agua funcione correctamente.
-- Revise si no hay fugas en el sistema de combustible.

Mantenimiento

Cada 20 horas:

-- Revise el sistema de la bomba de agua.
-- Revise el torque de la cabeza del cilindro y la bujía.
-- Ajuste del carburador.
-- Revise la propela.
-- Revise el tiempo y la ignición.

Lección 6. CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS

DISCUSIÓN

Donde sea que vayamos en el mundo de las áreas protegidas, encontramos senderos y caminos mal mantenidos y construidos. Es un problema bastante generalizado que tiene soluciones no complicadas, por lo general. Es una cuestión de percepción y prioridades, i.e. reconocer que es un problema y determinar que su resolución es importante. Normalmente el mantenimiento de senderos no es costoso en términos de materiales; el insumo principal es mano de obra y algo de sentido común.

En esta lección los guardaparques deben aprender las técnicas principales para mantener en buenas condiciones a un sendero transitado con frecuencia. Tendrán que ensuciar las manos, porque no hay otro medio mejor para aprender esto.

Para los guardaparques que desean especializarse en la temática, es importante que aprendan que la construcción y mantenimiento de senderos requiere todo un proceso: desde la planificación previa hasta el diseño y análisis de la situación específica del sendero, y luego las técnicas necesarias para realizar la construcción en la mejor manera posible, para minimizar futuros problemas.

La región amazónica presenta algunas características interesantes para el mantenimiento: inundaciones periódicas en algunas partes; alta precipitación; mucha hojarasca; suelos que se convierten rápidamente en barreales con el paso de pocas personas y, en general, poca pendiente.

.CONCEPTOS BÁSICOS

Sistema de circulación; gradiente; drenaje; barreras contra aguas; piso; corredor; flujo natural del drenaje; declive del sendero.

POSIBLES ACTIVIDADES

Llevar a los guardaparques a un sendero que requiere mantenimiento de varios tipos, pero especialmente donde el drenaje de agua es defectuoso. Revisar todo el trayecto del sendero, dibujar un croquis de su trayecto en el cual se señale los puntos donde hay que hacer trabajos. Luego, con los guardaparques realizar los trabajos necesarios. Asegure que existan y que estén disponibles las herramientas y los materiales (tubos de alcantarillado, tablones etc.) que sean necesarios para hacer el trabajo.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (disponibles al accesar website de Centro para Manejo y Capacitación en Areas Protegidas: http://welcome.warnercnr.colostate.edu , versión en español, y luego “contáctanos”.)

Planificación, Construcción y Mantenimiento de Senderos en Áreas Protegidas, por Larry Lechner, Centro para el Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas, Universidad Estatal de Colorado, EUA.

REFERENCIAS ADICIONALES

Administración de Parques Nacionales de Argentina. 2004. **Diseño, Construcción y Mantenimiento de Senderos en Areas Naturales.** San Carlos de Bariloche.

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). 1990 (?). **Manual del Guardarecursos.** Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Moore, Alan (editor). 1993. **Manual para la Capacitación del Personal de Areas Protegidas.** (Segunda edición). National Park Service; Washington, D.C. USA.

PROARCA/APM. 2004. **Manual Básico Para el Guardarecurso Centroamericano.** Volúmenes 1 a 5. Guatemala, Guatemala.

Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, Otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres. 1998. **Materiales para la Capacitación de Guardas de la Región Amazónica.** Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago, Chile.

Lección 7: PREPARACIÓN DE INFORMES

DISCUSIÓN

Uno de los aspectos fundamentales de la administración es la comunicación de información e ideas por escrito. En las áreas protegidas, los guardaparques normalmente no tienen que escribir mucho, a excepción de algunos informes y solicitudes. Su habilidad para realizar estas tareas es muy variada, pero en general, no son muy buenos para expresarse por escrito.

El énfasis de esta lección es mejorar la calidad de los informes. Por lo tanto, los guardaparques deben escribir algunos informes durante esta capacitación y recibir comentarios constructivos de sus superiores.

CONCEPTOS BÁSICOS

Comunicación; remitente, recipiente y mensaje.

POSIBLES ACTIVIDADES

Juntar varios informes que han sido escritos por guardaparques y entregar uno o más a un grupo de dos o tres guardaparques para su evaluación, en base a la lección. Cada grupo debe presentar un informe sobre el informe objeto de evaluación.

Tomar la actividad 2 en la Lección y repetirla si ya la han hecho los guardaparques, usando un tema que el coordinador ha seleccionado.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

REFERENCIAS ADICIONALES

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). 1990 (?). **Manual del Guardarecursos.** Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Moore, Alan (editor). 1993. **Manual para la Capacitación del Personal de Areas Protegidas.** (Segunda edición). National Park Service; Washington, D.C. USA.

PROARCA/APM. 2004. **Manual Básico Para el Guardarecurso Centroamericano.** Volúmenes 1 a 5. Guatemala, Guatemala.

Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, Otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres. 1998. **Materiales para la Capacitación de**

Guardas de la Región Amazónica. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago, Chile.

RESPUESTAS A LAS AUTOEVALUACIONES

MODULO I: CONSERVACIÓN Y ÁREAS PROTEGIDAS

Lección 1. La Problemática Ambiental

1.	V	5.	V	8.	V
2.	V	6.	V	9.	V
3.	F	7.	V	10.	F
4.	F				

Lección 2. La Conservación y las Áreas Protegidas: Una Perspectiva Mundial

1.	F	5.	F	8.	V
2.	V	6.	V	9.	V
3.	V	7.	F	10.	F
4.	V				

Lección 3. La Conservación y las Áreas Protegidas: Una Perspectiva Nacional y de Sistema

1.	V	5.	V	8.	V
2.	F	6.	F	9.	F
3.	V	7.	V	10.	F
4.	F				

Lección 4. El Área Protegida Individual: Una Orientación Básica

1.	V	5.	V	8.	F
2.	F	6.	F	9.	V
3.	V	7.	F	10.	V
4.	F				

Lección 5. Elementos Básicos de un Área Protegida

1.	V	5.	V	8.	V
2.	V	6.	F	9.	F
3.	F	7.	F	10.	F
4.	V				

Lección 6. Valores de las Áreas Protegidas

1.	V	5.	V	8.	V
2.	F	6.	F	9.	V
3.	V	7.	F	10.	F
4.	V				

Lección 7. Los Objetivos y Categorías de Manejo

1.	V	5.	V	8.	F

2. F 6. V 9. V
3. F 7. F 10. V
4. V

Lección 8. Manejo de Áreas Protegidas: Contexto General

1. V 5. V 8. F
2. V 6. V 9. V
3. V 7. V 10. V
4. V

Lección 9. Conceptos Ecológicos Básicos

1. V 5. F 8. V
2. V 6. F 9. F
3. F 7. V 10. V
4. V

MODULO II: ROLES Y RESPONSABILIDADES DE LOS GUARDAPARQUES

Lección 1**.** El Rol General de los Guardaparques

1. F 5. F 8. F
2. V 6. F 9. F
3. F 7. F 10. V
4. V

Lección 2. El Rol Cambiante de los Guardaparques

1. F 5. F 8. V
2. V 6. V 9. V
3. V 7. F 10. F
4. V

Lección 3. Aspectos Éticos del Trabajo de un Guardaparque

1. V 5. F 8. F
2. F 6. V 9. F
3. F 7. V 10. V
4. V

MODULO III: MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES

Lección 1. Introducción al Manejo de Recursos Naturales

1. V 5. V 8. V
2. V 6. V 9. V
3. V 7. V 10. V

4. V

Lección 2. Manejo de Recursos Naturales Específicos

1.	F	5.	F	8.	F
2.	V	6.	V	9.	F
3.	V	7.	V	10.	F
4.	V				

Lección 3. La Investigación y las Áreas Protegidas

1.	F	5.	F	8.	V
2.	V	6.	V	9.	V
3.	F	7.	F	10.	V
4.	V				

Lección 4. El Monitoreo de Condiciones en las Áreas Protegidas

1.	V	5.	V	8.	V
2.	V	6.	F	9.	V
3.	F	7.	V	10.	V
4.	F				

MODULO IV: MANEJO DEL PÚBLICO Y LA COMUNICACIÓN

Lección 1. El Uso Público y las Áreas Protegidas

1.	V	5.	V	8.	V
2.	F	6.	V	9.	V
3.	V	7.	F	10.	V
4.	V				

Lección 2. La Comunicación con Usuarios de las Áreas Protegidas

1.	V	5.	V	8.	F
2.	F	6.	V	9.	V
3.	F	7.	F	10.	V
4.	V				

Lección 3. Aplicación de la Ley: Autoridad del Recurso

1.	F	5.	V	8.	F
2.	F	6.	F	9.	V
3.	V	7.	V	10.	F
4.	V				

Lección 4. Manejo de Visitantes y de Sus Impactos

1.	F	5.	V	8.	V

2.	V	6.	V	9.	F
3.	V	7.	F	10.	V
4.	V				

Lección 5. La Interpretación y la Educación Ambiental

1.	F	5.	F	8.	V
2.	F	6.	V	9.	F
3.	V	7.	V	10.	V
4.	V				

Lección 6. Manejo de Zonas de Amortiguamiento

1.	F	5.	V	8.	V
2.	F	6.	V	9.	V
3.	V	7.	F	10.	F
4.	V				

Lección 7: Relaciones Humanas y Técnicas de Relacionamiento con Poblaciones Locales

1.	F	5.	V	8.	F
2.	V	6.	V	9.	V
3.	F	7.	F	10.	V
4.	F				

Lección 8: Participación del Público y Manejo de Conflictos

1.	V	5.	F	8.	F
2.	F	6.	V	9.	V
3.	F	7.	V	10.	V
4.	V				

MODULO V: OPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Lección 1. La Protección de Áreas Protegidas: Conceptos Básicos

1.	F	5.	V	8.	V
2.	V	6.	V	9.	V
3.	V	7.	F	10.	V
4.	V				

Lección 2. El Patrullaje

1.	F	5.	V	8.	V
2.	V	6.	V	9.	F
3.	F	7.	F	10.	V
4.	F				

Lección 3. Técnicas de Navegación por Tierra

1.	F	5.	V	8.	F
2.	V	6.	V	9.	F
3.	V	7.	V	10.	V
4.	F				

Lección 4. La Búsqueda de Personas Perdidas

1.	V	5.	V	8.	V
2.	F	6.	F	9.	V
3.	V	7.	F	10.	V
4.	V				

Lección 5. Mantenimiento de Infraestructura en Áreas Protegidas

1.	V	5.	F	8.	F
2.	V	6.	F	9.	V
3.	F	7.	V	10.	F
4.	V				

Lección 6. Construcción y Mantenimiento de Senderos

1.	V	5.	V	8.	F
2.	V	6.	V	9.	F
3.	V	7.	V	10.	V
4.	V				

Lección 7. Preparación de Informes

1.	V	5.	V	8.	V
2.	F	6.	F	9.	V
3.	V	7.	F	10.	V
4.	F				

Volumen II

Manual para Capacitación de Guardaparques

Manual de Coordinadores de Capacitación

Este manual tiene como objetivo proporcionar materiales e ideas para las personas encargadas de capacitación de guardaparques, organizado para acompañar al Volumen I, Manual para Capacitación de Guardaparques, en el cual se presentan una serie de cinco Módulos con sus respectivas Lecciones para el uso de guardaparques en forma autodidáctica o, preferentemente, como parte de un programa de educación a distancia para ellos.

En este Manual para los Coordinadores se presenta un marco general orientador para la capacitación de los guardaparques y, para cada lección, se presenta una serie de conceptos básicos y ideas para complementar el contenido en los Módulos, y ejercicios que un encargado de capacitación pude utilizar para reforzar el aprendizaje.

Para preguntas adicionales, favor de contactarse con:
El Centro para el Manejo y Capacitación en Áreas Protegidas

Colorado State University

Warner College of Natural Resources
Fort Collins, Colorado, 80523-1480, USA
http://conservation.warnercnr.colostate.edu

Gracias por el apoyo financiero y técnico a:
Servicio Forestal de los EEUU

Oficina de Programas Internacionales
Washington DC, USA
http://www.fs.fed.us/global